

INFORME FINAL DE LA INVESTIGACION
“Estructura Económica, Caracterización de las Organizaciones Productivas de los Sectores Primario y Terciario, y Propuesta de Economía Solidaria para el Desarrollo de la Comuna 10 del Municipio de Pasto”

GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y ALCALDIA DE PASTO
CEDRE - CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL
FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
San Juan de Pasto
Octubre de 2005

INFORME FINAL DE LA INVESTIGACION
“Estructura Económica, Caracterización de las Organizaciones Productivas de los Sectores Primario y Terciario, y Propuesta de Economía Solidaria para el Desarrollo de la Comuna 10 del Municipio de Pasto”

Elaborado por:
GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA
Egresada del Programa de Economía

Asesorado por:
EC. IGNACIO GARCES BUCHELI
Docente FACEA

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y ALCALDIA DE PASTO
CEDRE - CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL
FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
San Juan de Pasto
2005

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	6
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.1 TITULO.....	7
1.2 TEMA.....	7
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.4 OBJETIVOS.....	7
1.4.1 Objetivo General.....	7
1.4.2 Objetivos Específicos.....	7
1.5 COBERTURA DE ESTUDIO.....	8
1.5.1 Espacial.....	8
1.5.2 Variables.....	8
2. MARCO DE REFERENCIA.....	13
2.1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	13
2.2. MARCO TEÓRICO.....	16
3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	23
3.1 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS POR SECTORES EC.	23
3.1.1 Tipos de organizaciones productivas.....	23
3.1.2 Estructura organizacional.....	31
3.2 MERCADO LABORAL Y CALIDAD DE EMPLEO.....	32
3.2.1 Número de empleados	32
3.2.2 Tipo de vinculación laboral.....	32
3.2.3 Remuneración.....	32
3.3 PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA.....	33
3.3.1 Talento Humano.....	33
3.3.2 Recurso físico y espacial.....	35
3.3.3 Recurso tecnológico.....	36
3.3.4 Apoyo financiero.	37
3.4 INGRESOS Y EGRESOS.....	38
3.4.1 Fuentes de ingreso de las organizaciones.....	39
3.4.2 Inversiones de las empresas.	39
3.4.3 Gastos de las organizaciones.	39
4. PROPUESTA DE ECONOMÍA SOLIDARIA PARA LA COMUNA 10.	40
CONCLUSIONES.....	50
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	53
ANEXOS.....	55

AGRADECIMIENTOS A:

Grupo de Investigación del Plan Indicativo de Desarrollo de la Comuna 10 y Santa Bárbara, CEDRE de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNIVERSIDAD de Nariño.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico, y Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Pasto.

ASOCOMUNA 10 y JAL Comuna 10. Comité Empresarial, líderes y Habitantes de los barrios pertenecientes a la Comuna 10.

DEDICATORIA:

A DIOS, el ser más valioso y que me ha brindado todos las capacidades y los recursos para culminar con éxito mi carrera, y para iniciar mi vida profesional de manera integral.

A mi MADRE, por ser mi protectora, apoyo incondicional y representación del amor del Padre Eterno.

A toda mi familia: hermanos, sobrinos, cuñados, primos, etc., por ser mis amigos y consejeros, por su amor fraterno y constante.

A mis compañeros de estudio y docentes de la U: que compartieron 5 años de mi vida en las labores académicas, y que me enseñaron a ser una excelente economista.

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en una propuesta de desarrollo local, que hace parte del “Plan de Desarrollo Indicativo de la Comuna 10”, proyecto de investigación del CEDRE de la Universidad de Nariño, que cuenta con participación comunitaria para su formulación, y donde se tiene en cuenta al territorio, como el “espacio vital” que integra a la comunidad en su complejidad, es decir, donde se relaciona y explica a través de diversas dimensiones: lo económico, lo social, lo político, lo cultural y lo ambiental.

Dentro de esta formulación del “Plan Indicativo de Desarrollo de la Comuna 10” se han abierto múltiples campos para que profesionales y estudiantes de diversas áreas, se inserten como facilitadores para que la comunidad asuma un mayor empoderamiento, para la construcción de una mejor localidad, y contribuya al desarrollo del Municipio anhelado: ¡Un Pasto Mejor!; mediante la utilización de la Planeación Prospectiva, entendida esta como una metodología que permita construir colectivamente un futuro posible. Todo este proceso, será recopilado en un documento Llamado “Plan Indicativo de Desarrollo de la Comuna 10”, como resultado de un proceso de varios meses de aplicación de esta técnica Prospectiva - participativa.

Este proyecto estará encaminado a diagnosticar las Actividades productivas existentes en la Comuna 10, determinando las potencialidades y los limitantes, es decir, reflexionar sobre las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas existentes en los sectores de la economía y la incidencia en el desarrollo local. Se busca con este diagnóstico fortalecer las organizaciones productivas existentes en la Comuna 10 de Pasto, para que se incrementen sus niveles de productividad y competitividad, amplíen las oportunidades laborales y se mejore la calidad de vida de los participantes y el bienestar de sus habitantes, entre otros; todo esto, mediante la creación de capacidad local para definir estrategias o acciones colectivas para fortalecer las organizaciones económicas, mediante la capacitación y asesoría en economía solidaria y liderazgo, entre otras.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TITULO

“Estructura Económica, Caracterización de las Organizaciones Productivas de los Sectores Primario y Terciario, y Propuesta de Economía Solidaria para el Desarrollo de la Comuna 10 del Municipio de Pasto” dentro del Plan de Desarrollo Indicativo.”

1.2 TEMA

Análisis de la Estructura Económica, mejoramiento de las Organizaciones Productivas de los sectores Primario y Terciario, y propuesta de creación y fortalecimiento de empresas de Economía Solidaria que propendan por el desarrollo de la Comuna 10 del Municipio de Pasto”

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Pregunta General

¿Cómo son la Estructura Económica de la Comuna 10 del Municipio de Pasto y las Organizaciones Productivas de los Sectores Primario y Terciario como potencial de desarrollo de esta localidad?

1.3.2 Preguntas Específicas

- ¿Cuáles son las características de la estructura económica local que favorecen y/o limitan la actividad productiva en la Comuna 10?
- ¿Cuáles son las condiciones básicas de las organizaciones productivas, de los Sectores Económicos Primario y Terciario de la Comuna 10?
- ¿La Economía Solidaria, es una estrategia o propuesta efectiva para el fortalecimiento de las Organizaciones Productivas de la Comuna 10?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la Estructura Económica de la Comuna 10 del Municipio de Pasto y caracterizar las Organizaciones Productivas de los sectores Primario y Terciario como potencial de desarrollo de esta localidad”

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características de la estructura económica local que favorecen y/o limitan la actividad productiva en la Comuna 10.

- Determinar las condiciones básicas de las organizaciones productivas de los sectores económicos Primario y Terciario de la Comuna 10.
- Formular una propuesta de Economía Solidaria como una estrategia efectiva para el fortalecimiento de las organizaciones productivas.
- Elaboración del documento de trabajo de grado, donde se plasman los resultados obtenidos de la presente investigación.

1.5 COBERTURA DE ESTUDIO

1.5.1 Espacial

La investigación se efectuará dentro de la Comuna 10 del Municipio de Pasto, inicialmente se hace un recorrido de ésta y se identifican las diversas actividades económicas, a través de una prueba piloto por los 38 barrios que la integran. Finalmente, para la aplicación de la encuesta sólo se tomará una muestra del 30% de las empresas y negocios de los sectores primario y terciario, y que se ubican en 10 barrios, escogidos aleatoriamente.

1.5.2 Variables

Las variables que se estudiarán con la presente investigación son:

- Organizaciones Productivas
- Mercado Laboral
- Productividad y Competitividad
- Ingresos y Egresos

A continuación, se presentan las definiciones de los anteriores criterios de estudio:

- **Organización Productiva:** Ente social creado intencionalmente para el logro de determinado objetivo (producir un bien o servicio) mediante el trabajo humano y recursos materiales (tecnología, equipos, maquinaria, instalaciones físicas). Disponen de una determinada estructura jerárquica y de cargos.

Empresa: organización económica que, en las economías industriales, realiza la mayor parte de las actividades. Son organizaciones jerarquizadas, con relaciones jurídicas, y cuya dimensión depende de factores endógenos (capital) y exógenos (economías de escala). Las empresas son, al menos la mayor parte, sociedades, entidades jurídicas, que realizan actividades económicas gracias a las aportaciones de capital de personas ajenas a la actividad de la empresa, los accionistas. La empresa sigue existiendo aunque las acciones cambien de propietarios o éstos fallezcan. Una empresa o compañía posee una serie de activos; cuando se crea una empresa hay que redactar una serie de documentos públicos en los que se definirá el objetivo de la misma, cuál es su razón social, su domicilio fiscal, quiénes son los socios fundadores, cuál es el volumen de capital social inicial, en cuántas acciones o participaciones se divide el capital social y cuáles son los estatutos de la sociedad, entre otros.

La actividad y la estructura legal de las empresas se regulan mediante el Derecho mercantil, que establece los requisitos contables, las obligaciones de los gestores o administradores y los derechos de los accionistas. Existen otras formas jurídicas, como

la empresa unipersonal o la cooperativa, pero lo más usual es la organización en forma de sociedad.

- **Mercado Laboral:** Mercado en el que los trabajadores encuentran ocupación y los empresarios consiguen cubrir sus vacantes (oferta y demanda laboral), y en cual se fijan los sueldos y condiciones de empleo. Es el espacio donde confluyen la demanda y la oferta laboral.

Empleo: Población activa que posee un puesto de trabajo y que, por consiguiente no esta en paro. Es la utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener el trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago. Esto se diferencia, por ejemplo, de la servidumbre o de la esclavitud, casos en los que el empleo no se ofrece en condiciones de libertad a cambio de un pago, y que tampoco implican un coste para el empresario. En economía, el término empleo también hace referencia a otros factores de producción, como la tierra y el capital, pero en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados. El empleo suele excluir a aquellos trabajadores que no cobran, como las amas de casa o los voluntarios. El autoempleo representa una porción importante del empleo total: entre la cuarta parte y la mitad de la fuerza laboral de los países en desarrollo, donde cada individuo trabaja y se paga a sí mismo. Otra cosa distinta son los trabajadores independientes y el trabajo temporal, situaciones en las que un empleado individual firma un contrato para ofrecer sus servicios sin por ello pasar a ser un asalariado a tiempo completo. Otras formas de empleo incluyen el migratorio, el trabajo a tiempo parcial y los contratos por obra.

Se suele distinguir entre el empleo en el sector agrícola, en el industrial y en el de servicios. El desarrollo económico mundial ha mostrado un desplazamiento progresivo de la actividad laboral, desde los dos primeros sectores hacia el de servicios. Las predicciones sobre el futuro desarrollo del empleo parecen sugerir un crecimiento del autoempleo y de los contratos laborales irregulares en las economías desarrolladas, donde los trabajadores venderán su capacidad a las diversas instituciones. Esto configuraría un modelo de empleo cada vez más inestable y flexible, debido a la enorme competencia global por el trabajo. Sin embargo, es probable que el subdesarrollo de amplios sectores del Tercer Mundo limite las oportunidades laborales de gran parte de la población mundial, confinándola a una agricultura de subsistencia.

Los términos y condiciones del empleo han sido, a lo largo de la historia, uno de los aspectos más controvertidos de esta problemática, dados sus efectos sobre el nivel de vida de los trabajadores y el bienestar de la sociedad. La explotación infantil y otros abusos del sistema industrial son inherentes a la evolución del empleo moderno. Organismos internacionales como la OIT - Organización Internacional del Trabajo tratan de consensuar normas generales sobre condiciones de empleo. El número de horas laborales, el seguro de enfermedad, las vacaciones y otros beneficios de los trabajadores se han logrado tan sólo después de una ardua lucha entre los sindicatos o asociaciones de profesionales y los empresarios, siempre reacios a reducir el margen de beneficios debido al aumento de los costes. Estos costes son uno de los principales factores responsables del actual cambio en los esquemas laborales, alejándose del empleo a tiempo completo. De forma análoga, la negociación colectiva es una forma de relación laboral que refleja la estructura tradicional del empleo, en la que empresarios y trabajadores se encuentran enfrentados. Ciertas empresas, en Japón, han intentado

suprimir esta división imponiendo los mismos uniformes y los mismos comedores a todos sus trabajadores, repartiendo beneficios entre todos ellos y garantizando, en algunos casos, un puesto de trabajo fijo de por vida.

La problemática del empleo ha estado sujeta a numerosas intervenciones estatales, y la mayoría de los países aspiran (al menos en teoría) a conseguir el pleno empleo, es decir, a que todos quienes quieran trabajar puedan hacerlo. La igualdad de oportunidades y la legislación que pretende lograr igual salario a igual trabajo son también esfuerzos habituales desarrollados por los gobiernos para aumentar al máximo las oportunidades de empleo. En todo el mundo, a diferente escala, queda el agravio sufrido por la mujer, que en el mundo rico cobra aproximadamente un tercio de salario menos que un varón por idéntica prestación. En España y gran parte de Europa, por ejemplo, el desempleo femenino dobla al masculino. En muchas otras zonas la discriminación es bastante más acentuada. El empleo, como conflicto económico, no puede desvincularse del contexto social, cultural y político de los distintos países.

- **Competitividad:** Capacidad de competir en el mercado; se define como el esfuerzo por lograr ventajas sobre los competidores para abastecer un mercado, permanecer en él y si es posible controlarlo.
- **Producción:** Creación de un bien o servicio mediante la combinación de factores necesarios para conseguir satisfacer una necesidad.
- **Factores productivos:** Aquellos recursos (tierra, capital y trabajo) utilizados en la producción de bienes o servicios. Y hoy, se define como factor productivo esencial el conocimiento o la información.
- **Tecnología:** Acumulación de conocimientos y experiencia, para facilitar el proceso de trabajo y sus resultados.
- **Innovación:** Generación de nuevas ideas para diversificar los productos, bien sea en fabricación, presentación, calidad, distribución, publicidad, etc., está estrechamente relacionado con la tecnología.
- **Productividad:** Es la correcta, eficiente, eficaz, y rentable utilización de los medios de producción. Es el indicativo del uso y aprovechamiento, es decir del rendimiento que se obtiene de cada factor de producción. Se mide mediante el cociente entre la cantidad total de producción de un bien o servicio y la cantidad de un determinado factor utilizado en la producción. El grado de productividad se traduce en competitividad dentro del mercado; así, si la productividad es muy alta, se ocupará una posición mejor que las de los competidores.
- **Cadena Productiva:** Es el conjunto de una serie de operaciones distintas ubicadas entre las que realiza el proveedor y las que realizan sus clientes o distribuidores, y que van, desde el origen de la materia prima hasta el consumidor final. Los factores que determinan una cadena productiva son: la tecnología, extracción y consecución de la materia prima y el uso adecuado, división del trabajo, producción en serie, operaciones diferenciadas en el proceso, la exigencia del mercado, la calidad.

Las cadenas y minicadenas productivas que actualmente en encuentran en funcionamiento y se encuentran priorizadas por la Agenda Interna de Nariño para el TLC., son: Cadena productiva de artesanías dentro de la cual se encuentran las minicadenas de barniz de Pasto, tejidos en fique e iraca (paja toquilla) y cuero. Cadena productiva de pesca y acuicultura en Tumaco. Cadena productiva forestal. Cadena productiva del mopa- mopa. Cadena productiva Láctea. Cadena productiva de la panela. Cadena productiva de palma africana. Cadena productiva del coco en Tumaco. Cadena productiva del cacao en Tumaco. Cadena productiva de papa. Cadena productiva del Turismo. Y Cadena productiva del fique.

- **Ingresos:** Entrada de dinero que tienen como contrapartida una entrega de bienes o prestación de servicios. Como subvariables tenemos: Fuentes de Ingreso y Nivel de Ingreso.
- **Egresos:** Salida o desembolso dinerario que tiene como contrapartida una contraprestación en bienes o servicios, la cual contribuye al proceso productivo. Aquí se tendrá en cuenta la estructura del Gasto, es decir como distribuyen sus costos en cuanto a: Mano de obra, Maquinaria y equipo, Mercadeo y venta, Servicios Públicos, Impuestos, Arrendamiento, Materia prima, Mano de obra y Suministros.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	SUBVARIABLE	INDICADORES	ITEMS
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	Actividad Económica	Productora Comercializadora	Empresa Negocio
	Tipos de Organización	Con ánimo de lucro	Famiempresas Mipymes
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	Condiciones del Recurso Humano	Sin Ánimo de Lucro	Precooperativas Cooperativas Coop. De trabajo Asoc.- EAT. Fundaciones Gremios
		Idoneidad del Personal	Idóneo (calificado) No idóneo (no calificado)
MERCADO LABORAL	Empleo y desempleo	Relaciones laborales	Excelentes Buenas Regulares Malas
		Empleados	Número de empleados
		Tipo de Vinculación Laboral	Formal (con contrato: fijo o indefinido) Informal (sin contrato) Subempleo (por tiempo o por obra) Estacionario (Temporal) Ayudante familiar
		Tipo de Cargo	Propietarios Administrativos Operarios/vendedores
		Tipos de Remuneración	Valor Salario Valor Jornal Básico más comisión Ganancias En especie Destajo

		Jornada de Trabajo Procedencia Mano de Obra Antigüedad Formación del personal Otra Ocupación.	Horas de Trabajo Lugar de procedencia de la mano de obra. Tiempo Laborado. Primaria Bachillerato Técnica /tecnológica Universitaria Capacitaciones Trabajo Extra remunerado
PRODUCCIÓN	Productividad y Competitividad a través de los factores productivos	Recursos físico - espaciales Apoyo financiero Recurso Humano Recurso técnico y tecnológico Servicios	Lotes Locales Bodegas Oficinas Zonas Verdes Capital propio Capital Financiado Distribución del personal Forma de producción: tradicional-avanzada Ampliar el Conocimiento Tipo de Tecnología empleada Innovación de productos Ampliación de la producción Servicios públicos Transporte
INGRESOS Y GASTOS	Ingresos Empresas Egresos Empresas	Fuentes de Ingreso Nivel de Ingreso Costos fijos Costos variables	Donaciones Rentas Intereses Ganancias Valor Ingreso Mensual Mano de obra Maquinaria y equipo Mercadeo y venta Servicios Públicos Impuestos Arrendamiento Materia prima Mano de obra Suministros

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

La gente de la Comuna Diez del Municipio de Pasto, labora en actividades tales como construcción (albañilería o maestros de obra), se emplean en puestos de servicios generales como servicio doméstico, ventas por comisión y economía informal, cuyos ingresos son muy bajos (menor de 1 salario mínimo legal). Los índices de desempleo de la población económicamente activa son altos, pues la mayoría de los habitantes de este sector, no cuentan con un empleo estable, se vinculan a oficios temporales o son subempleados. Es poca la población económicamente activa que se encuentra vinculada laboralmente en sectores como el magisterio ó empleados en entidades públicas, relacionadas con la Administración Municipal o la salud.

En cuanto al aspecto de organización social, hay presencia de 28 JAC (Juntas de Acción Comunal) y 2 Asociaciones de Vivienda, las cuales han conformado la Asociación de Juntas de Acción Comunal “**ASOCOMUNA 10**”. También se encuentran grupos asociativos productivos, en los barrios Villa Guerrero y Aranda, donde se han asociados en grupos cooperativos de confecciones para un total de 26 socios, tanto hombres como mujeres. En el Barrio Aranda se encuentra un grupo dedicado al cultivo de hortalizas y cría de especies menores, y asocia a 14 miembros. Existen tres cooperativas de Recicladores: desde hace dos años están funcionando Santa Clara I y Santa Clara II, del Barrio Villanueva I y II, y hace un año en el Barrio Niño Jesús de Praga se creó la Cooperativa de Recicladores CORPRAGA, que asocia a 24 personas y 20 de ellas, son madres cabeza de familia.

ANTECEDENTES

En esta comuna se han realizado los siguientes estudios: 1º Diagnóstico Socioeconómico del SISBEN de Pasto, para la Comuna 10, en el cual se refleja la situación de extrema vulnerabilidad de la mayoría de los habitantes de esta zona, ya que en 7 barrios no hay servicio de agua potable, energía eléctrica, y menos un buen alcantarillado.

2º El realizado por FONUMA y en los procesos desarrollados desde hace tres años: Primero, la aprobación y ejecución del proyecto de Formación Humanística de Proyección Social – FONUMA-Decanatura de Estudiantes- UDENAR, en el semestre A de 2003, con el cual, se pudo comprender y ampliar la visión del problema del desempleo, que afecta a muchas familias del Barrio Niño Jesús de Praga de la Comuna 10, y surgiendo la propuesta de realizar con ellas proyectos productivos. Segundo, en la Red Social del Municipio de Pasto, integrada por la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía Municipal de Pasto, instituciones públicas, ONG's y profesionales de la ciudad, donde se continuó la conceptualización del documento “Todos Podríamos Ser... Elementos para la Construcción de Políticas Públicas – Población Vulnerable, Municipio de Pasto”, desde el 6 de junio hasta el 9 de diciembre de 2003, con el documento “Políticas Públicas para la población vulnerable... un imperativo social”, cuyo resultado se publicará el 19 de diciembre del presente, y en dicha publicación se reconoce como parte del equipo de trabajo a la Coordinadora de este proyecto y otros integrantes de la UDENAR. En éste,

documento se considera que existen cuatro tipos de condiciones de riesgo para la vulnerabilidad de los grupos poblacionales, y entre ellas esta “la condición de riesgo socioeconómico, que se presenta por la carencia de recursos y la falta de oportunidad para generarlos y que impiden a la vez, satisfacer necesidades básicas individuales y del grupo familiar y, de aquellas que mantienen una exclusión sistemática de la dinámica social, empobreciendo procesos de socialización”. Además, se plantea como “Objetivo general y específico válidos para todos los grupos vulnerables: Generación de oportunidades con enfoque de productividad, y Promover estrategias encaminadas a la generación de ingresos para el mejoramiento de la calidad de vida”, respectivamente.

Conforme a todo lo planteado anteriormente, se ha dado prioridad al trabajo de intervención directa y urgente a la población de esta comuna, tanto de entidades gubernamentales como de entidades no gubernamentales, debido a las condiciones extremas de vulnerabilidad en las que se encuentran: desempleo, informalidad y subempleo, con bajos ingresos y por tanto, con necesidades básicas insatisfechas de gran parte de la población en la Comuna 10 del Municipio de Pasto.

La **problemática socioeconómica de los habitantes de la Comuna 10**, que de acuerdo a la encuesta Socioeconómica realizada por Forjadores Nuevo Mañana (estudiantes UDENAR) en el Barrio Niño Jesús de Praga entre julio y septiembre del 2001, y a otros diagnósticos realizados en la Comuna 10, es la siguiente:

- ✓ Esta comunidad cuenta con escasa capacitación laboral y poca capacidad de gestión para proyectos asociativos.
- ✓ Está en condiciones de analfabetismo.
- ✓ Tiene necesidades básicas insatisfechas: mala alimentación (desnutrición), viven en hacinamiento, se visten con ropa usada, sus viviendas son en obra negra, etc.
- ✓ Marginamiento social e institucional, reflejado en miseria espiritual y pobreza material.
- ✓ Población infantil desnutrida.
- ✓ Baja autoestima.
- ✓ Relaciones intrafamiliares de maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- ✓ Relaciones interpersonales de conflicto y delincuencia, existencia de hechos violentos (homicidios) y de grupos (sectas, pandillas, vándalos, etc.). Hay presencia de actores armados al margen de la ley, lo que genera inseguridad en este sector.
- ✓ La población de varios sectores se encuentra en un contexto de Drogadicción (expendio, venta y consumo de sustancias psicoactivas), por ello, se ven sometidos a una estigmatización y exclusión social por parte de otras comunas.
- ✓ Poca coordinación e intervención de las instituciones del estado.
- ✓ La presencia de una alta población de personas desplazadas por la violencia, convirtiéndose en un sector de recepción de estas migraciones; siendo la población infantil la más vulnerable.¹

¹ FONUMA. Encuesta Socioeconómica realizada por estudiantes UDENAR en el Barrio Niño Jesús de Praga entre julio y septiembre del 2001.

Información general: La localización geográfica y límites de la Comuna 10² son los siguientes:

LINDERO	DESDE	HASTA	BARRIOS
-Sur Oriente de la comuna propuesta y Nor Oriente del Barrio Corazón de Jesús	-Antigua Salida al Norte con Calle 31 Barrio Santa Matilde	-Corriente hídrica Ojo de agua a interceptar vía Corazón de Jesús, La Floresta	Río Blanco, sector Pedagógico Avenida Oriental. Quebrada Gallinacera 2 ^a parte de la Calle 22 Bis
-Sur Oriente, por la huella Quebrada Aranda y proyecto de vía La Milagrosa, La Floresta, costado Oriental Cárcel Judicial	-Vía Corazón de Jesús, La Floresta intersección corriente Ojo de agua (Quebrada Aranda)	-Intercepto vía al Cementerio El Carmen canalización Quebrada Gallinacera a Sur Aranda (La Milagrosa) y los dos puentes	Río Blanco que termina en el Ojo de Agua sector La Floresta. La Esperanza, Destechados, Prados del Norte, Villanueva, Villas del Norte, Nuevo Horizonte, Villa Guerrero, El Futuro, Nueva Aranda, San Albano, Buenos Aires, Nuevo Sol, Ocho de Marzo, Quillotoco, Sol de Oriente, Villa del Rosario, Avenida Aranda, Libertad, Cementerio, Bella Vista, Niño Jesús de Praga, Loma del Carmen (Marquetalia), Termina sector peatonal 28, Carrera 27 A del Barrio Cementerio Avenida Oriental Río Pasto, Corazón de Jesús, Quillotoco, El Rincón de Pasto, El portal de Aranda, Santa Matilde, y demás barrios que existan o se construyan dentro de los límites respectivos de la presente comuna.
-Sur costado Oriental río	-Mercado los dos puentes por río Blanco, vía nueva Carrera 27 avenida vía oriental sentido norte	-Carrera 27A peatonal 28	
-Occidental de la comuna propuesta	-Calle 27 A vía Oriental por la Carrera 27 Calle 22 A sentido Norte	-Calle 22 A y vía unión San Antonio - Aranda	
-Norte de la comuna propuesta	-Calle 22 A intercepto vía San Antonio de Aranda - Aranda por este sentido Oeste	-Esquina límite Nor Oriental Urbanización Sol de Oriente	
-Nor Oriental (Aranda)	-Esquina Nor Oriental Urbanización Sol de Oriente y Nor Occidente en sentido Sur Aranda, bordeando el Caserío sentido Sur Este	-Quebrada Aranda intercepto con canalización quebrada Gallinacera	
-Nor Occidental (Aranda)	- Quebrada Aranda con canalización Quebrada Gallinacera bordeando el costado oriental Caserío Aranda sentido Sur Oriente	-Hasta intercepto vía a San Antonio de Aranda, esquina Nor Occidental Barrio Villanueva y antigua Salida al Norte	
-Oriental	-Antigua Salida al Norte intercepto proyección vía Aranda Villanueva sentido Sur.	-Antigua Salida al Norte intercepto Calle 31 Barrio Santa Matilde lindero Barrio Corazón de Jesús	

2.2. MARCO TEÓRICO

Dentro del marco de la globalización y el desarrollo económico, social y político de la sociedad actual, se hace necesario conceptualizar el presente tema de investigación, de

² ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. POT. de Pasto 2012 Realidad Posible. Pasto. 2003. Pág. 71

acuerdo a categorías como: Organización, participación, planeación y gestión, vistas en su conjunto dentro del concepto de desarrollo local.

La Organización entendida desde la economía como “un ente social creado intencionalmente para el logro de determinados objetivos mediante el trabajo humanos y sus recursos materiales (tecnología, equipos maquinaria, instalaciones físicas), estos entes sociales tienen que ser administrados, disponen de una determinada estructura jerárquica y de cargos arreglados en unidades; están orientadas a ciertos objetivos y se caracteriza por una serie de relaciones entre sus componentes: poder, control, división del trabajo, comunicaciones, liderazgo, motivación, fijación y logro de objetivos”³. Las organizaciones son dinámicas: crecen, cambian, se reproducen, se deterioran, progresan, y a veces mueren. Así mismo son conflictivas: el establecimiento y búsqueda de sus objetivos implica la oposición, la negociación y la imposición entre los intereses de sus diversos estamentos: propietarios, directivos, obreros, clientes, proveedores, mandos medios. También son sistemas abiertos, articulados dentro de estructuras mas amplias: económicas, políticas y sociales; no existen en abstracto sino en condiciones particulares de sociedades concretas.⁴ Pero de igual manera son necesarias para lograr un desarrollo integral de un territorio que cuenta con su propia economía.

Una organización existe cuando hay personas capaces de comunicarse, están dispuestas a actuar conjuntamente y desean obtener un objetivo común, existen muchas necesidades que las organizaciones pueden ayudar a satisfacer como las económicas, la cuales se dedican específicamente a obtener ganancias como son las organizaciones con ánimo de lucro y también las sin ánimo de lucro que obtienen otro tipo de beneficios: como capital, capacitación, asesoría técnica, tecnología, etc.; pero de igual modo deben auto sostenerse, de esta manera existen gran variedad de organizaciones dentro de los sectores económicos: empresas industriales, comerciales, organizaciones de servicios como banco, universidades, hospitales, transito, organizaciones que pueden orientarse hacia la producción de bienes o productos como artículos de consumo, máquinas y equipos o hacia la producción o prestación de servicios como actividades especializadas, como manejo de dinero, divulgación o conocimiento; organizaciones manufactureras, comerciales. La comunidad en la vida económica, propicia generar beneficios derivados de una acción económica productiva pensando en el bien común para volverse territorialmente más competitivo.

En este sentido, la estructura que interesa en la investigación es la económica, y dentro de esta, como subdimensión, los sectores económicos y sus organizaciones, donde los seres humanos tienen que cooperar unos con otros y conforman asociaciones, que les permitan lograr algunos objetivos y que no podrían alcanzar mediante el esfuerzo individual. Por esto, es necesario puntualizar los sectores económicos, presentes en toda economía. “Un sector es una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones”⁵.

³ DÁVILA, Carlos. Teorías Organizacionales y Administración, enfoque crítico. Capítulo 1. Organización y Teorías Organizacionales. Mac Graw Hill. Universidad de los Andes. Bogotá. 2002. P. 6

⁴ DAVILA, Carlos. Op cit. Pág. 6

⁵ CHIAVENATO, Adalberto. Administración de Recursos Humanos, Las Organizaciones. Ediciones Mc Graw Hill. Colombia, Marzo 2003. P.7

* **Sector primario.** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca.

* **Sector secundario.** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación de los alimentos y otros bienes o insumos, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

* **Sector terciario.** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc⁶.

La estructura económica de una sociedad, es la que lleva a determinar las actividades productivas, donde se puede ejercer un proceso de asociatividad, y saber sus potenciales y limitantes para generar fuentes de empleo y producción, involucrando la mayor parte de los actores sociales como uno de los pasos para lograr un desarrollo local.

Para el desarrollo local es importante la gestión, que “es el conjunto de actividades dirigidas a conseguir un propósito común (desarrollo): el mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad o Localidad. La gestión local comprende cinco pasos esenciales: planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación. La participación interviene en todo el proceso de gestión, es decir que la comunidad debe participar en todas las fases o momento de la gestión: diagnóstico de la situación, priorización de necesidades, planeación de acciones, organización y ejecución de las mismas, seguimiento de la gestión, y evaluación del impacto y efectos.”⁷

En cuanto al estilo político y a la participación de actores involucrados, la gestión local se establece en tres modelos diferenciados:

- a. **M. de Gestión Centralizado:** en donde el que planifica y ejecuta es el mismo. Este sistema busca fundamentalmente el logro de resultados y evitar el exceso de burocracia o internismo en la gestión... El riesgo principal está en la falta de eficiencia (se prioriza el hacer por sobre las formas de llevarlo adelante). El eje central pasa por el Ejecutivo Municipal.⁸

⁶ Tomado de Internet: www.lablaa.gov.co.

⁷ ZORRO SANCHEZ, Carlos. Conferencia sobre Participación Social Para el Desarrollo. Doctor en Economía del Desarrollo, Universidad de París, y Consultor de la ONU para el Desarrollo PNUD. Pasto, 9 de mayo de 2003.

⁸ BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. P. 104 – 105.

- b. **M. de Gestión Descentralizado:** en donde la planificación y la ejecución de las políticas se hace a nivel de barrios, o en las distintas áreas territoriales del Municipio. Le otorga mayor protagonismo a las organizaciones del sector privado y de la sociedad civil y permite una mayor articulación entre el estado y la sociedad. El riesgo se vincula al aumento de desigualdades entre las diversas áreas territoriales y al temor a que el Municipio le “tire” parte de sus problemas a la sociedad sin un acompañamiento en capacitación técnica y recursos. La prioridad por la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, empresas, etc.) y el éxito o fracaso de las políticas se relaciona con el nivel de recursos y las capacidades de estas organizaciones.⁹
- c. **M. de Gestión Asociada:** combina parte de los dos anteriores. La planificación se realiza en forma conjunta con fuerte presencia del Ejecutivo Municipal (estableciendo criterios para toda la Comuna) y la ejecución también es conjunta, con fuerte presencia de las organizaciones sociales y de los actores de cada barrio, área o Municipio. El problema principal aquí está dado por las dificultades de coordinación entre el gobierno local y las organizaciones locales y por el establecimiento de pautas claras para medir la eficacia de la gestión. Todos los actores tienen un rol importante, si bien el Estado conserva la función de planificador. Esa razón muestra la posibilidad de articulación de esfuerzos entre Estado y sociedad, pero también muestra las debilidades del modelo cuando no existen sistemas de coordinación adecuados o el Ejecutivo Municipal tiende a desarrollar una política basada en el “clientelismo”.

Los procesos de reforma del estado y descentralización de las políticas públicas han puesto en primer plano a las instancias regionales y locales. Queda claro, que si se desea un desarrollo endógeno, la gestión debe partir desde la misma comunidad como forjadora de su mismo desarrollo, es decir la gestión descentralizada es la adecuada para crear un desarrollo local. La gestión, parte de una cooperación local, “esta entendida como una herramienta para el desarrollo y se construye alrededor de dos ejes fundamentales: formación- acción y construcción de acuerdos”¹⁰ esta es una respuesta a la urgente necesidad de pensar, crear y definir compromisos y responsabilidades a largo plazo en la comunidad, con la cooperación local la ciudadanía activa define prioridades y establece acuerdos, generando autonomía en sus decisiones.

Para que se de una transformación local se hace necesario que se priorice las necesidades de la comunidad y al mismo tiempo las soluciones, esto se logra a través de la Planeación Local la cual es la herramienta que permite identificar las potencialidades, tradiciones, factores humanos y físicos y especialmente identificar con la ayuda de la comunidad las principales fortalezas y dificultades de la economía local, así como la disponibilidad de recursos, los procesos y acciones que se venían adelantando.

Es por esto que la planeación viene siendo parte del Desarrollo Local, y este definido como “un proceso sistemático, continuo, permanente, flexible, mediante el cual se

⁹ BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. P. 104 – 105.

¹⁰ SOLARTE, Guillermo. Cooperación Local y Ciudadanía, Bases de la Cooperación Local. Primera edición. Ediciones Libertaria. Colombia. Octubre 2003.P.63

ordenan las etapas de una estrategia para alcanzar determinado objetivo.”¹¹ Según la Constitución Política de 1991 y la ley 152 de 1994 que lo reglamenta, este proceso tiene como característica, que “es participativa, ya que la sociedad civil tiene un papel protagónico en el proceso de planeación. Integra el Consejo Nacional de Planeación y los Consejos Territoriales de Planeación para evaluar, conceptuar y recomendar sobre los planes de desarrollo de los gobiernos nacional y de las entidades territoriales, respectivamente”¹².

La planeación permite prever, y decidir hoy las acciones que puedan conducir a un futuro deseable o posible, teniendo en cuenta los recursos disponibles. Además por medio de la planeación se logra priorizar necesidades y problemas que se pueden presentar dentro de una localidad, además se logra optimiza los recursos para obtener el máximo beneficio, y es la herramienta esencial para que una comunidad pueda establecer lo que quiere mejorar y como puede participar dentro de todo ese proceso.

Unido al anterior concepto se le da importancia a la Planeación Participativa como una forma de fortalecer el desarrollo local, como fuente integradora entre el Gobierno y la sociedad, por tanto “se convierte en un proceso y un espacio en el que confluyen individuos y organizaciones cuyo accionar responde a diferentes intereses, convirtiéndose así en un espacio de conflicto-cooperación en donde se encuentran una serie de posiciones”. Para que este “sea un proceso efectivo, debe ser capaz de incidir en la toma de decisiones e influir directamente en la definición de los fines y los medios de desarrollo.”¹³

Si la planeación logra ser eficientemente participativa se logra el empoderamiento de la comunidad, para así evitar conflictos, prevenir problemas y poder construir localidades viables, gobernables, y cohesionadas. Con un alto sentido de pertenencia, y solidaridad para que con esto se pueda crear una visión conjunta del presente y el futuro que se quiere para la localidad.

Actualmente, el Doctor Zorro Sánchez plantea que “Participar es intervenir en procesos de decisión que nos afectan sobre los cuales otros tienen participación, ejerciendo nuestro derecho y deber de intervenir; y que existen tres tipos de participación:

- **P. Social:** Cuando todas las personas de una sociedad (individuos, niños, jóvenes, ancianos, etc.) intervienen en las decisiones.
- **P. Ciudadana:** Que la ejerce el que tiene derecho a la ciudadanía.
- **P. Comunitaria:** La ejercen las personas que tienen algún vínculo de cercanía o de vecindad; para intervenir en problemas de interés común”¹⁴.

¹¹ DEPARTAMENTO NAL. DE PLANEACIÓN. Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cofinanciación. Programa SOS. de Capacitación y Formulación de Proyectos. Bucaramanga – Santander, 1996. P.18.

¹² VILLAREAL B., Jorge Miguel. La Planeación Local, Espacios para la participación ciudadana y comunitaria. 2ª Edición. Editorial Tiempo de Leer. Bogotá. 2001. p. 8.

¹³ FORERO P. Clemente y otros. Planeación Participativa “Estrategia de Paz”. Consejo Nacional de Planeación. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1999 p. 1 – 2.

¹⁴ ZORRO SANCHEZ, Carlos. Conferencia sobre Participación Social Para el Desarrollo. Doctor en Economía del Desarrollo, Universidad de París, y Consultor de la ONU para el Desarrollo PNUD. Pasto, 9 de mayo de 2003.

Para este estudio, todos los tipos de participación son esenciales pero el prioritario es la participación comunitaria, ya que para conocer la economía de la localidad se hace necesario que exista algún tipo de vínculo como la vecindad y así poder identificar los actores locales que intervienen en el proceso económico.

Pero desde la perspectiva de la Planeación Local la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local, toma un papel importante ya que “debe ir adquiriendo gradualmente mayores niveles de intensidad, desde un acompañamiento pasivo hacia una presencia activa que se traduce en la fijación de prioridades, formulación de objetivos, definición de proyectos y control de la acción gubernamental.”¹⁵ Constituyéndose como un deber de los ciudadanos que son parte de la localidad. Según el Consejo Nacional de Planeación “la verdadera participación consiste en tomar parte activa, en moverse por sí sólo sin que nadie lo imponga. La condición participante requiere que las personas sean dinámicas, sujetos actuantes y aportantes en los procesos de construcción social”, es decir entendida como el conocimiento que las comunidades tiene sobre sus formas de vida con las potencialidades y limitantes, para que ellas mismas den solución a sus problemas y necesidades.

Dentro de este proceso, algunos autores definen los actores del desarrollo local, partiendo de que “Actor local es todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales... se trata de buscar un mayor aprovechar de los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales.”¹⁶. Según Arocena, los actores son “individuos, grupos e instituciones cuyo sistema de acción coinciden con los límites de la sociedad local, en relación al tipo de aporte que realizan se distinguen tres tipos de categorías:

- Gobierno (Político – institucionales) ligados a la toma de decisiones.
- Universidad (Expertos – Profesionales): ligados a técnicas particulares.
- Comunidad (Población y sus expresiones activas): ligados a la acción sobre el terreno.

Dentro de la identificación de los actores, otros autores definen, a los *grupos de apoyo al desarrollo local*, y expresan: “la Participación de las *organizaciones de la sociedad civil* en la gestión del desarrollo aparece en los distintos enfoques teóricos y experiencias concretas como condición fundamental para el éxito de ese tipo de procesos. Esto supone integrar las organizaciones intermedias, las de “apoyo” (ONG, fundaciones, institutos, etc.) y las de “base” (Juntas vecinales, centros comunitarios, etc.) desde la formulación y planificación de programas y estrategias hasta la evaluación de resultados alcanzados.”¹⁷

¹⁵ DI PIETRO PAOLO, Luís. Política Social y Desarrollo Local – La estrategia de la gestión social de la provincia de Mendoza, tesis de maestría. Buenos Aires, 1999. Citado por BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. P. 29.

¹⁶ AROCENA, Desarrollo Local, un desafío contemporáneo. P. 44 Citado por: BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. P. 27 - 28.

¹⁷ BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. P. 28.

Es importante reconocer los actores que participan dentro del desarrollo local, según el tipo de aporte, es decir, el sector gobierno, las instituciones educativas y la misma comunidad, son esenciales para lograr una integración alrededor de los límites de una localidad, y dentro de esto el actor principal es la comunidad por que es ella quien posee los recursos y el conocimiento de la comuna y son sus problemas los que se busca resolver, y esto se puede lograr a través de la organización como una fuerza integradora de los actores siendo parte de la cooperación local.

3. RESULTADOS

3.1 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS POR SECTORES ECONÓMICOS

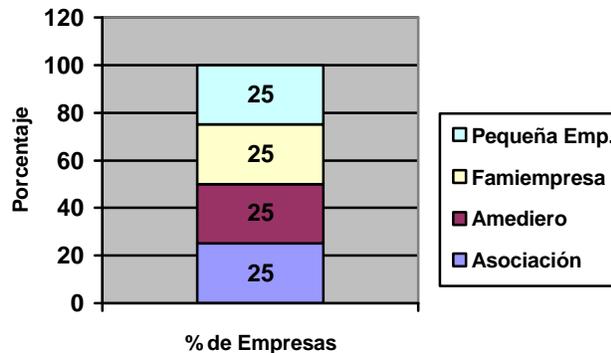
3.1.1 Tipos de organizaciones productivas

Según: el Censo Económico y Empresarial de la Ciudad de Pasto realizado por la Cámara de Comercio de Pasto en el 2004, las encuestas realizadas por el equipo de investigación del CEDRE, y la investigación hecha por la autora de este proyecto hasta octubre del presente año sobre la Comuna 10 del Municipio de Pasto, existen las siguientes participaciones por ramas de actividad:

Sector Primario: sobresalen 4 actividades agropecuarias: en mayor proporción (50%) los sembrados de cereales y de hortalizas, un invernadero de tomate de carne y huertas sembradas de tomate de árbol (15%); y la explotación de especies menores representada por: cría de cerdos y cuyes, para la venta (25%), y cría de pollos y conejos, para autoconsumo (10%). (Ver tabla No. 1). El sector primario es el menos representativo en la Comuna 10, tan sólo es el 2.76% de las actividades presentes y desarrolladas en ella (ver tabla No. 2.a).

Estas actividades agropecuarias, se encuentran localizadas en los sectores de La Merced de Aranda y San Antonio de Aranda, el 75%, Aranda y Villanueva el 25%. Este tipo de empresas son: de propiedad individual un 25%, famiempresa un 25%, amediería un 25% y micro asociaciones un 25% (ver gráfica No. 1).

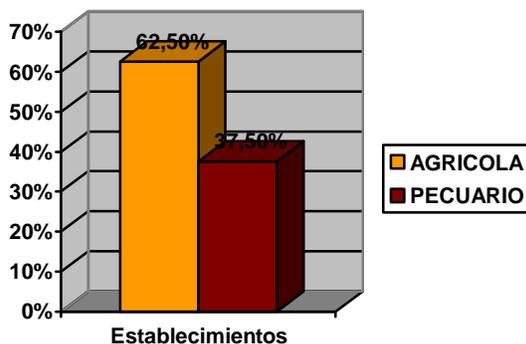
**Gráfica No. 1 Tipo de organización en las empresas del sector Primario.
Comuna diez Municipio de Pasto. 2005**



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005.

Dentro de éste sector se destacan los subsectores: Agrícola con un 62,5% y el Pecuario que sólo representa el 37.5% de este subsector (Ver gráfica No. 2).

**Gráfica No. 2. Participación de Subsectores Económicos en el Sector Primario.
Comuna Diez - Municipio de Pasto. 2005**



Fuente: Plan Indicativo de Desarrollo – Comuna Diez. Municipio de Pasto. CEDRE – UDENAR. Agosto 2005.

La Actividad Agrícola comprende las actividades desarrolladas mediante el cultivo de la tierra, la producción agrícola se caracteriza por ser un proceso biológico desarrollado dentro de un sistema ecológico específico. La actividad agrícola esta codificada con CIU No. 011 y en la comuna es poco significativa; y aun conserva factores culturales y tradicionales propios de una economía campesina. Existen personas que toda la vida se ha dedicado a cultivar, y debido al proceso de expansión han tenido que adaptarse a la dinámica urbana, teniendo que vender los predios por efectos de la valorización y la demanda de lotes para construir. Existen tierras aptas para que la gente siga desarrollando actividades agropecuarias de autoconsumo, sin afectar la zona de expansión.

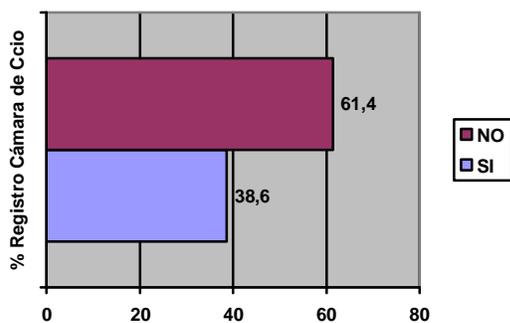
En la agricultura, sobresale la horticultura (cebolla, arveja, repollo, etc.) y en menor grado el cultivo de papa, y cereales como el maíz, trigo, cebada; estos cultivos en la mayoría son de pancoger y en menor escala se destinan a mercados locales. Además, ellos se encargan del proceso de producción, y de la comercialización de las plantas o de animales y los derivados.

La Actividad Pecuaria comprende una gran variedad de especies animales como son: equinos, porcinos, bovinos, caprinos, avícolas entre otros, los cuales presentan una forma y un tamaño definidos por la genética, y el ambiente con características propias de su especie y de su edad. La actividad pecuaria esta codificada con CIU No. 012 y se destaca por la cría de especies menores, cría de cerdos, cría de cuyes, y cría de pollos. La actividad pecuaria se desarrolla de manera incipiente y poco tecnificada, y ello produce bajos ingresos a los campesinos productores.

Esta actividad, causa contaminación ambiental tanto atmosférica como hídrica, por los desechos producidos por los huesos de animales, que depositan cerca de las fuentes de agua y por el ganado que atraviesa, bebe y defeca en el agua; y además, por el Relleno Sanitario de Plazuelas y Santa Clara, que en época de invierno emana una gran cantidad de lixiviados que las contaminan, especialmente en La Merced de Aranda; y con ello, la alta propensión a enfermedades diarreicas, infecciones, alergias y salpullidos, afectando principalmente a los niños.

Sector Terciario: está caracterizado por la comercialización de bienes y la prestación de servicios, tales como: Montallantas, Servicio de Gas, Reciclaje, Reparaciones Eléctricas, Tiendas, Variedades, Ventas de Frutas y Verduras, Heladerías, Ventas de Licores, Ferreterías, Papelerías, Compraventas, Bicerleterías, Droguerías, Asaderos de Pollo, Restaurantes, Cafeterías, Venta en Casetas, Parqueaderos, Comunicaciones, Publicidad, Centro educativo (privado), Billar, Nintendo, Lavandería, Peluquerías, Trascrición de Textos, Gimnasio, y Servipago.

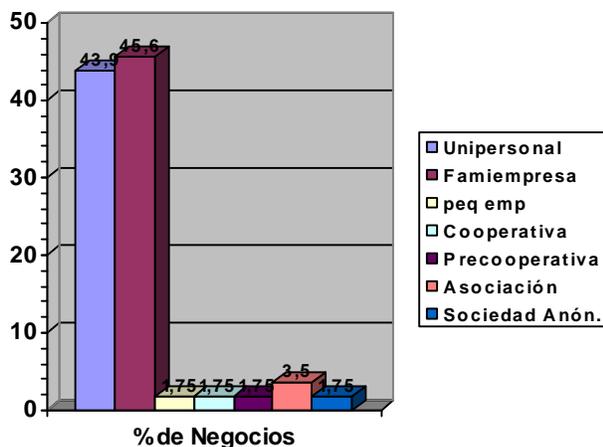
Gráfica No. 2 Participación del Sector Terciario según legalización actividades productivas. Comuna Diez – Pasto. Octubre de 2005.



Fuente: esta investigación.

De estos negocios el 61.4% (ver tabla No. 3) no está registrado en Cámara de Comercio o en la DIAN porque los empresarios afirman que: *“el negocio es muy pequeño y por eso es imposible legalizarse y pagar impuestos, si no nos alcanza ni para el diario”*¹⁸.

Gráfica No. 3. Participación según Tipo de organizaciones empresariales en el sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

¹⁸ Testimonio de Propietario de una Tienda de la Comuna 10.

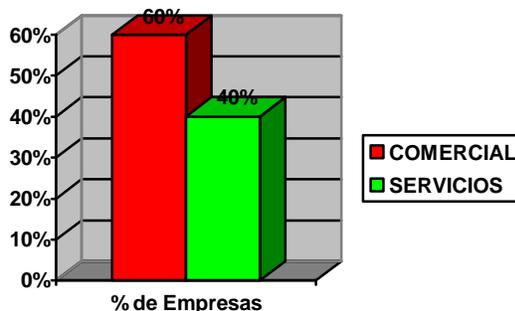
El tipo de organización al cual pertenecen, es: unipersonal o de propiedad individual (45%), famiempresa (45%), asociaciones (3.5%) y el resto son pequeñas empresas, cooperativas, precooperativas, o sociedades anónimas (6.5%). Los barrios donde se desarrollan, principalmente estas actividades son: La Floresta, La Esperanza, Nuevo Sol, Nuevo Horizonte, Libertad, Nueva Aranda H,I,F, Santa Matilde, Villanueva, y Cementerio.

El sector terciario es el más representativo en la Comuna 10, ya que ocupa el primer lugar, con el 63.39% del total de actividades económicas desarrolladas (ver tabla No. 2.a).

A su vez, el sector Terciario contiene varios Subsectores que, según el CIIU Rev. 3, para Colombia, son: Comercio Al Por Mayor y al por Menor y Reparaciones, con el 47.5%; Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, con el 8.64%; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, con el 2.94%, Hoteles y Restaurantes, con el 2.59%; Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, con el 1.55%; y Educación, con el 0.17%. (Ver Tabla No.4)

Existe 3 fenómenos económicos dentro de estas actividades: una alta rotación tanto de las actividades comerciales y de servicios, cambios de los propietarios de los negocios, y un alto nivel de liquidación de empresas, especialmente tiendas, venta de fru-ver, peluquerías, taller de computadores y servipago, que durante los últimos 5 meses se han cerrado; y negocios nuevos que han surgido, especialmente en comunicaciones (venta de equipos celulares y venta de minutos de celular).

Gráfica No. 4. Participación de Subsectores Económicos en el Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005.

El comercio al por mayor y al por menor, y reparaciones, es la actividad productiva más representativa, con el 47.5% del total de las actividades productivas de la comuna y es el 60% de las actividades del sector terciario (ver tablas No. 4 y 5). Las tiendas participan en el sector terciario con un 56,13%, esto se explica porque es fácil montar pequeños negocios de tipo doméstico, entre los que sobresalen los graneros, ventas de frutas y verduras y tercenos, y en algunos casos, la tienda se combina con el comercio de frutas y verduras, y/o tercenos. Por lo general, las tiendas son una actividad laboral complementaria o adicional de las amas de casa y el local es parte de la casa de habitación del propietario del negocio.

Las ventas de fru-ver representan el 3% de este sector y las tercenas representan el 4,36%, entre otros establecimientos de comercio existentes en este sector. (Ver tabla No. 4).

Se puede afirmar que, hay en promedio 2 o 3 tiendas y fru-ver por cuadra en los barrios: Nuevo Sol, La Floresta, La Esperanza, Libertad, Aranda 3, y San Antonio de Aranda. En ellas, se destaca el menudeo de productos, ya que la gente que compra ahí, percibe ingresos bajos y esporádicos, lo cual no le permite comprar remesas para todo el mes, haciéndolo diariamente, en pocas cantidades, y sólo lo suficiente para el sostenimiento diario de su grupo familiar.

El subsector servicios representa el 40% de las actividades del sector terciario (ver tabla No. 5). La segunda actividad representativa de este subsector es la peluquería, con el 9.26%, según el CIIU 9302: Peluquería y otros tratamientos de Belleza. Consiste en actividades de lavado, corte, recorte, peinado, teñido, ondulación, alisado, entre otra; Incluye masajes faciales, arreglo de manos y pies, maquillaje y tratamientos de belleza.

Este tipo de trabajo se ha incrementado en la Comuna 10 ya que se ha presentado, desde la anterior Administración Municipal, una constante preocupación por parte de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, hoy de Desarrollo Social y de Ong's, para capacitar en este arte a varias madres cabeza de familia; y ellas por iniciativa propia, han gestionado la creación de la propia empresa de peluquería, por lo general en el garaje o sala de la casa de habitación. Este fenómeno empresarial, se observa claramente en los barrios Nuevo Sol, La Esperanza, Libertad, La Floresta, entre otros.

Se observa que la tercera actividad que se destaca dentro del sector terciario, son las comunicaciones, con el 4.09%; esta labor comprende: venta de minutos a celular, venta de tarjetas para teléfonos fijos y celulares, servicio de SAI, activación de celulares, entre otras. La mayoría de estos negocios se ubican en los barrios: Nueva Aranda H I F, Nuevo Sol, La Floresta y últimamente en La Esperanza.

Cabe destacar la actividad del reciclaje (0.82%), código CIIU 5155: Comercio al por mayor de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje, perteneciente al subsector de trabajo manual-servicios, que es una labor que ha permitido la organización comunitaria de los habitantes de la comuna 10. En su mayoría es informal y el formal sólo representa el 0.82% de las actividades del sector terciario. En esta zona, se encuentran constituidas tres cooperativas de recicladores: COORPRAGA, SANTA CLARA I (Asoc. De Recicladores de Nariño y SANTA CLARA II, las que agrupan aproximadamente 120 socios, pertenecientes a los barrios Niño Jesús de Praga, Villanueva I y Villanueva II, entre otros. Esta ocupación se lleva a cabo en condiciones precarias, actualmente sólo cuenta con un sitio de acopio y almacenamiento COORPRAGA.

Según el CIIU, otras actividades identificadas del sector terciario son:

* En el Comercio al por mayor y menor, y reparaciones:

- Montallantas (0.54%) CIIU 5020: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, y consiste en el montaje y despinchado de llantas, etc. Están presentes en el barrio La Floresta.

- Servicio de gas (0.27%) CIIU 5151: Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos. Esta actividad consiste en la venta y distribución de gas doméstico, está representado por la Empresa Nariño Gas y se encuentra en el Barrio Villanueva.

- Reparaciones eléctricas (0.82%) CIIU 5170: Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, especialmente electrodomésticos y computadores; ubicados en el Barrio la Esperanza, y Nueva Aranda A-B.

- Variedades (1.91%) CIIU 5219: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. Esta actividad se caracteriza por negocios llamados: cacharrerías, almacenes generales, misceláneas, o tiendas con surtido diverso, por ejemplo: tarjetería, juguetería, cosméticos, joyería, artículos escolares, productos de farmacia y droguería, prendas de vestir, etc. Se destaca en esta actividad el Barrio la Floresta, Nueva Arana y Nuevo Sol.

- Heladería (0.82%) CIIU 5224: Comercio al por menor en establecimientos especializados en productos helados, de confitería, de frutas, caramelos, etc. Hay este tipo de negocio en: La Esperanza, Nueva Aranda C, y Villas del Norte.

- Venta de Licores (1.09%) CIIU 5225: Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados, de bebidas alcohólicas y no alcohólicas para ser consumidas por fuera del lugar de venta. Se destacan en este tipo de establecimientos los barrios: Nuevo Sol, Nuevo Horizonte, Portal del Norte y Villas del Norte.

- Venta de Prendas de Vestir (0.27%) CIIU 5233: Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), en establecimientos especializados. Existía este tipo de venta en el Barrio Aranda, como una cooperativa llamada Coadmoda dedicada a la confección y venta de ropa, pero hoy ya no existe.

- Joyería (0.27%) CIIU 5239: Comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico, en establecimientos especializados. Se destaca en esta actividad un joyero del barrio Avenida Aranda, Don Alfonso Guerrero, que tubo un taller pero afirma que desde hace 5 años ya no trabaja en esta labor. Pero como empresa no existe dentro de la comuna.

- Ferretería (1.09%) CIIU 5241: Comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, excepto pinturas, en establecimientos especializados. Esta actividad consiste en el comercio de artículos de ferretería de uso doméstico, como: herramientas de mano, artículos para construcción, herrajes, cerraduras, tornillos, clavos, grapas, etc. Y repuestos eléctricos. Se desarrollan estas actividades en los barrios: Nueva Aranda A y B, Rincón de Pasto, y Villas del Norte.

- Papelería (1.63%) CIIU 5244: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorios, en establecimientos especializados. Esta labor consiste en el comercio de artículos como útiles escolares, y de escritorio, libros, revistas,

etc. Hay este tipo de venta en los barrios: La Floresta, La Esperanza, Aranda, Nueva Aranda C, Nuevo Sol y Villanueva.

- Compraventa (0.54%), CIIU 5252: Actividades Comerciales de las casas de empeño o compraventas. Hay dos negocios de estos identificados: uno en el barrio La Floresta, y otro en el barrio Libertad.

- Bicerletería (0.82%) CIIU 5271: Reparación de efectos personales. Reparación de todo tipo de Bicicletas y mantenimiento de estas. Hay estos talleres en los barrios: Nueva Aranda H,I,F y La Floresta.

- Droguería (1.09) CIIU 5331: venta de artículos de farmacia y droguería. Hay de estos negocios en La Floresta, Nueva Aranda H,I,F, Nuevo Sol y en El Futuro.

* Otras actividades, pertenecientes a Hoteles y Restaurantes, son:

- Asadero de Pollo (1.36%) CIIU 5521: Expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes. Consiste en la preparación y expendio de pollo asado a la carta y/o menú del día para el consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa y/o domicilio. Hay una venta de pollo broaster en Nuevo Sol, y uno en la Floresta y en Quillotoco.

- Restaurantes (1.09%) CIIU 2521: Expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes. Esta actividad consiste en la preparación y expendio de alimentos a la carta y/o menú del día para el consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa y/o domicilio. Este tipo de negocios se dan en: La floresta y en Villanueva.

- Cafetería (0.27%) CIIU 2522: Expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías. Consiste en la preparación y expendio de alimentos para el consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa, y otro tipo de alimentos no preparados. Existen en el barrio Nueva Aranda A y B.

- Venta en Casetas (1.36%) CIIU 5529: Otros tipos de expendio ncp (no clasificados previamente) de alimentos preparados. Consiste en la preparación y expendio de alimentos para el consumo inmediato, no clasificados previamente, en casetas, kioscos o fritanguerías. Hay este tipo de ventas de comida en los barrios: La Esperanza, Lotes con Servicio, Nueva Aranda A y B, y Villas del Norte.

* Según el CIIU, otra actividad perteneciente a Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, es el servicio de Parquero (0.54%) CIIU 6331: Actividades de estaciones de transporte. Existen 2 de estos negocios: Uno en Aranda, y otro en Villanueva, pero son de carácter privado.

* Según el CIIU, otras actividades del sector, pertenecientes a Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, son:

- Taller de Computadores (0.54%) CIIU actividad 7250: Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad y de informática. Existen 2 de estos negocios en Villas del Norte.

- Publicidad (0.27%) CIIU 7430, Prestación de servicios de publicidad, elaboración y colocación de anuncios, carteles, boletines, etc. Existió una empresa de avisos

publicitarios pero ahora es un empleo independiente por fuera de la comuna, de un señor que vive en el barrio Nuevo Horizonte.

- Fotografía (1.09%) CIIU 7494: Actividades de fotografía, consiste en la producción fotográfica comercial y para el consumidor; procesamiento de fotografías y filmes, etc. Se destaca el barrio La Floresta, La Esperanza y Aranda, ya que esta actividad es de tradición en este sector. La Fotografía la ejercen pocas personas como trabajo independiente, pero no cuentan taller de revelado en este sector.

- Fotocopias (0.54%) CIIU 7499: Otras actividades empresariales no clasificados previamente. Existen 2 de estos negocios: en el barrio La Floresta, Nuevo Sol, Nva Aranda A-B y el Libertad.

* En cuanto a actividades pertenecientes a Educación, se ha detectado que existe un solo centro educativo privado en el Barrio Nuevo Horizonte, llamado Casita de Sorpresas. Se identifica con el Código CIIU 8011: Educación Preescolar.

Además, existen 9 instituciones educativas municipales: Club de Leones, Concentración Escolar Santa Matilde, Colegio Dptal Jorge Giraldo Restrepo, Instituto Pedagógico, Anexa Inst. Pedagógico, Concentración E. José Antonio Galán, Colegio Dptal Nocturno Luís A. Pérez, Escuela Nuevo Sol, Escuela Primero de Mayo. Con diferentes jornadas.

Finalmente, en el sector terciario en cuanto a Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, se observan las siguientes actividades de esparcimiento, culturales y deportivas:

- Billar (0.82%) CIIU 9249: Otras actividades de esparcimiento. Hay 3 de estos negocios Santa Matilde, San Antonio de Aranda, y Villanueva. Son sitios muy concurridos por la comunidad especialmente los fines de semana.

- Nintendo (1.09) CIIU 9249: Otras actividades de esparcimiento. Este tipo de lugares existen en los barrios: Nueva Aranda A y B, y Nva Aranda H,I,F, Nuevo Horizonte, y Villa Guerrero. Son sitios muy frecuentados por niños y adolescentes especialmente en las tardes, pero muchos de estos negocios ya han desaparecido.

- Lavandería (1.63%) CIIU 9301: Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel, incluso limpieza en seco. Se destaca el barrio Villanueva, donde existen 5 de estos establecimientos, que son un fenómeno, ya que son informales y están contaminando el agua del sector, porque se dedican al lavado de ropa hospitalaria. Hay otra lavandería de muebles en el barrio La Esperanza.

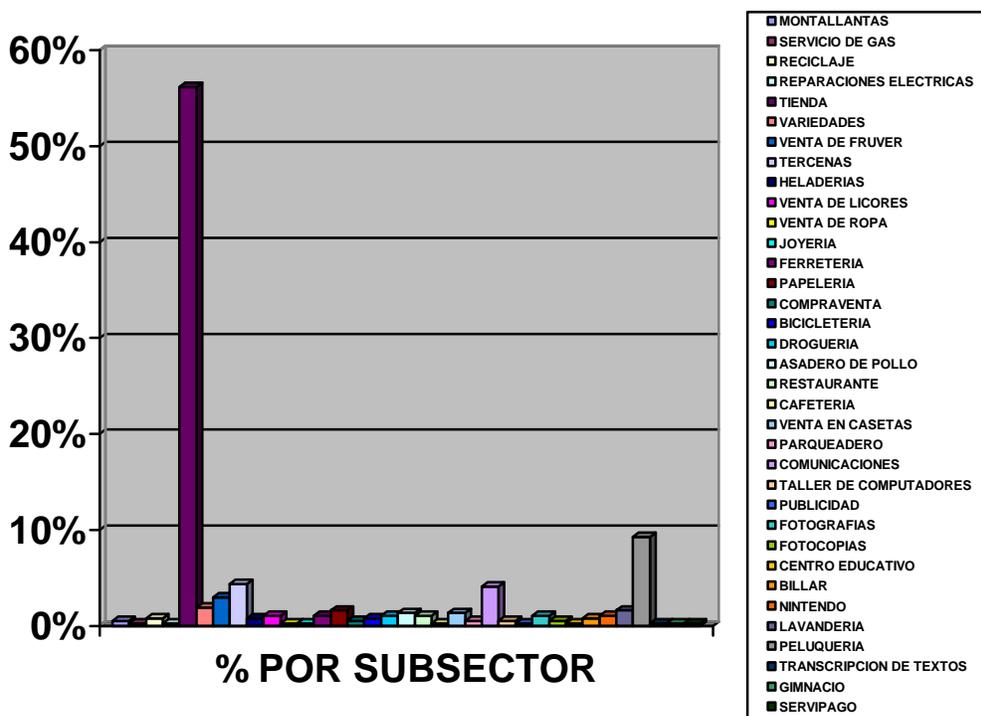
- Transcripción de Textos (0.27%) CIIU 9309: Otras actividades de servicios no clasificados previamente. Hay de estos establecimientos en el Barrio Nuevo Sol, y en la Floresta.

- Gimnasio (0.27%) CIIU 9309: Otras actividades de servicios no clasificados previamente. Existe un negocio de este tipo en el Barrio Villanueva, frente a La Floresta.

- Servipago (0.27%) CIIU 9309: Otras actividades de servicios no clasificados previamente Existía un establecimiento de pago de servicios públicos en el barrio Aranda, pero se liquidó por falta de clientes.

Gráficamente, las actividades que se desarrollan en la localidad, permiten destacar que las tiendas son los establecimientos más representativos del sector terciario. (Ver gráfica No. 4).

Gráfica No. 4. Participación por Actividades de las empresas del sector Terciario. Comuna Diez. Municipio de Pasto. 2005.



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005.

3.1.2 Estructura organizacional

Sector Primario: Se puede afirmar que las empresas y asociaciones del sector agropecuario tienen una forma simple de organización empresarial, ya que el 100% de los propietarios de la huerta o cultivo, o del criadero de alguna especie mayor o menor, son administradores de ésta actividad productiva, son operarios o “jornaleros” y son quienes comercializan lo producido.

Sector Terciario: Este tipo de negocios dedicados a la actividad comercial o a la prestación de servicios, tiene una estructura empresarial simple por ser organizaciones unipersonales o famiempesa, en donde el propietario atiende el negocio o presta el servicio correspondiente, además lo administra y hace las respectivas compras de mercancía o las ventas de productos o servicios, y por lo general, tienen algún ayudante familiar, quien atiende a la clientela cuando el dueño no se encuentra.

3.2 MERCADO LABORAL Y CALIDAD DE EMPLEO

3.2.1 Número de Empleados

Sector Primario: Los trabajadores permanentes en las actividades agropecuarias son en promedio de 3; entre 2 y 3 en un 75% y entre 4 y 5 empleados es el 25%. En la época de siembra o cosecha y dependiendo del producto, se contratan un promedio de 3 jornaleros particulares.

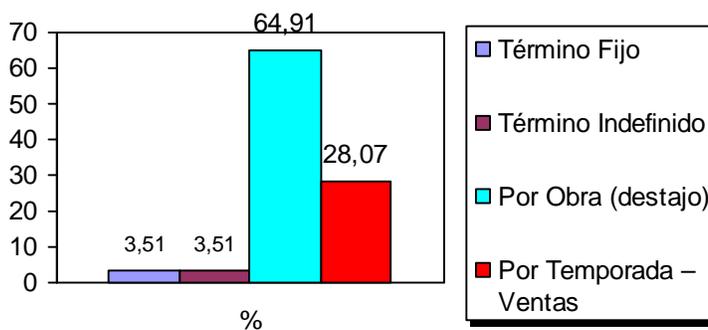
Sector Terciario: En este sector se presenta un promedio de entre 3 trabajadores por cada actividad, el propietario y uno o dos ayudantes familiares. Son empresas integradas entre 1 y 5 empleados, en un 93%, porque son Microempresas. Además, las tres empresas medianas existentes que son de tipo Asociativo, están integradas por más de 16 socios y representan el 5.25%. (Ver Tabla No. 7).

3.2.2 Tipo de vinculación laboral:

Sector Primario: Como las actividades agrícolas son realizadas entre familiares, la contratación laboral es verbal o de hecho, y en un 100% se realizan por obra (preparación del terreno, siembra, mantenimiento y cosecha, o cuidado de las especies menores – cerdos, cuyes, conejos, etc.); y cuando se contratan jornaleros la vinculación laboral es por tiempo (horas y/o días de trabajo para siembra o cosecha).

Sector Terciario: En este sector se presenta una contratación del 3,51% a término fijo y/o a término indefinido, porque la mayoría de empleados son ayudantes familiares. En el caso de la comercialización de productos (para ventas) se contratan por temporada al 28,07% de los empleados; y La vinculación laboral en el sector servicios, depende del tiempo en que dure la prestación de un servicio o una obra, es decir se contrata por destajo, se contratan al 64,91% de los empleados. (Ver gráfica No. 5).

Gráfica No. 5 Participación según Sistema de Contratación Laboral (%). Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

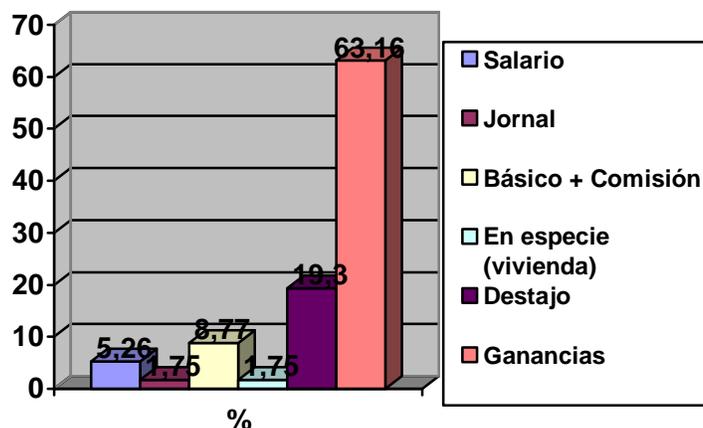
3.2.3 Remuneración:

Sector Primario: En la actividad agropecuaria existen dos tipos de pago al trabajo, por lo general para el sector agrícola se presenta el pago por jornal y en especie para los trabajadores, y ganancias para el/los propietario/s del terreno o la cosecha. Y para el

sector pecuario, se da el pago en especie (carne, leche, huevos, etc.). Cuantificando este valor, se puede afirmar que para el 50% de los empleados, es menor a un salario mínimo legal, y para el otro 50% es mayor a un salario mínimo, generalmente, para el dueño de la producción (Ver tabla No. 11).

Sector Terciario: existen dos principales tipos de remuneración: ganancias en un 63.46% y destajo en un 19.3% (ver gráfica No 6); y el valor de la remuneración promedio, está entre 1 y 2 salarios mínimo legales. En promedio, es menor a un salario mínimo para los empleados, y para el dueño, entre 1 y 2 SML (Ver tabla No. 11). Para el sector comercio la remuneración depende de las ganancias obtenidas por la venta de mercancías y para el sector servicios el pago depende de la obra o contrato.

Gráfica No. 6 Participación según Forma de Remuneración (%). Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

3.3 PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

3.3.1 Talento Humano

Sector Primario: En cuanto a seguridad social, el 100% del personal que trabaja en este sector está afiliado en salud al régimen subsidiado a través del SISBEN, pero no cotizan a algún sistema de pensiones y menos a riesgos profesionales.

En cuanto al tiempo en que laboran diariamente, es en promedio 12 horas diarias (Ver tabla No. 12), y el 50% de las actividades pecuarias trabajan 6 días a la semana (ver gráfica No. 7). El lugar de procedencia de la mayoría de empleados en este sector es la ciudad de Pasto, y unos pocos son de Yacuanquer, Catambuco, y otros corregimientos. Los propietarios de cada actividad han laborado en esta ocupación en promedio 20 años.

Se afirma en un 100%, que las relaciones entre los empleados que laboran en la actividad agropecuaria son buenas ya que ellos son familiares (padres e hijos, hermanos, etc.), que se asocian y se dedican a estas labores del campo.

Gráfica No. 7 Participación según Días de Trabajo Semanales (%). Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

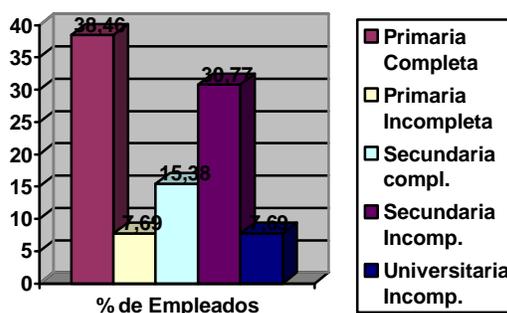


Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

La mayoría de empleados tienen como ocupaciones adicionales a la actividad agropecuaria: labores del hogar, líderes comunitarios o empleados públicos.

El máximo nivel escolar y de formación académica de los empleados es en promedio primaria completa, en un 38.46%, seguida de secundaria incompleta, en un 30.77%, y sólo el 7.7% cuentan con formación universitaria incompleta. (Ver gráfica No. 8). El 75% de los trabajadores se han capacitado en la actividad agropecuaria: en cría de ganado, cerdos, cuyes, etc., y la entidad que les ha proporcionado estos cursos es el SENA o la UMATA. Todos quieren seguir capacitándose en la labor para mejorar la producción y el sistema de sanidad.

Gráfica No. 8 Participación según Nivel de Escolaridad (%). Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Sector Terciario: el 84.21% de las empresas del sector tienen afiliados a los empleados a salud, y la mayoría pertenecen al régimen subsidiado a través del SISBEN. Ninguno cotiza a algún sistema de pensiones y menos a riesgos profesionales (Ver tabla No. 12).

En cuanto al tiempo en que laboran diariamente, el 33.3% trabajan en promedio 10 horas diarias (ver Tabla No. 13), y el 61,4% laboran 7 días a la semana (Ver tabla No. 14), especialmente en las actividades comerciales.

Su máximo nivel de formación académica es primaria completa, el 43,75% de los empleados, secundaria completa, el 41,88% de los empleados y universitaria completa sólo el 5% de ellos. (Ver tabla No. 16). El 56.14% de estos trabajadores han recibido capacitaciones con el SENA, Cámara de Comercio o Alcaldía, sobre cooperativismo, atención al cliente, mercadeo, etc., y el 78.95% de los empleados quisieran capacitarse en: Ventas, atención al cliente, administración, contabilidad, entre otros. (Ver tablas No. 17 y 18).

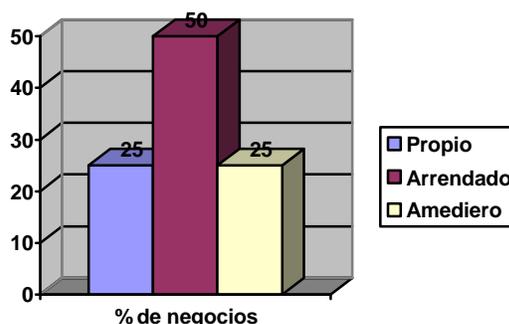
El lugar de procedencia de algunos empleados es diverso: Pasto, Popayán, Cali, entre otros, y la mayoría de propietarios de los negocios han laborado en esta ocupación en promedio 10 años.

Los empleados que trabajan en actividades comerciales o de servicios tienen buenas relaciones entre ellos, y además, con los proveedores y con los clientes de sus negocios. Algunos empleados se dedican a otras labores adicionales, como: amas de casa, obreros (albañiles), conductores, funcionarios públicos, secretarios/as, enfermeros/as, etc.

3.3.2 Recurso físico y espacial.

Sector Primario: En el agro se cuenta con recursos naturales, como: potreros, fuentes de agua, zonas verdes, galpones, etc., que facilitan la labor del campesino, que son de propiedad privada o comunitaria, como los galpones de La Merced. En cuanto a las formas de tenencia de la tierra, el 50% de estas tierras son arrendadas, el 25% son propias y el otro 25% son por amediería. En cada terreno donde se cultiva o se crían animales, se observa la casa del campesino y la familia. (Ver Gráfica No. 9).

Gráfica No. 9 Tenencia del Terreno (%).
Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

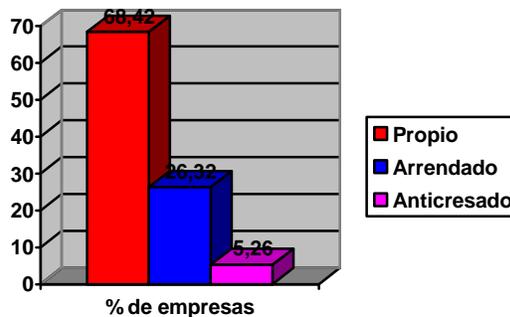
En cuanto a servicios públicos, los establecimientos cuentan en un 100% con energía eléctrica pero es de mala calidad o muy baja, el 75% tienen un servicio de acueducto inadecuado (pésimo), ya que la agua está contaminada y no es apta para el consumo humano, especialmente en el sector de la Merced de Aranda. El 75% de estas actividades campesinas no cuentan con alcantarillado, el 100% no tienen línea telefónica fija, ya que la cobertura de estos es ineficiente por ser todavía zona rural, y tampoco cuentan con servicio de Aseo, por ello, la disposición de basuras es inadecuada en un 75%, ya que botan los desechos en los potreros o los queman. presentándose malos olores y contaminación ambiental porque no hay servicio de aseo en este sector; y la inseguridad

ya que últimamente, y en varias oportunidades se les han robado sus animales de cría. (Ver tabla No. 8).

Las vías no están pavimentadas, son de herradura y carreteables. (Ver tabla No. 20). El lugar de trabajo es amplio y adecuado en la mayoría de casos, tanto en lo agrícola, como en lo pecuario. En un 100% el ambiente de trabajo es tranquilo.

Sector Terciario: Los recursos físicos con los que cuentan las actividades comerciales son: locales y bodegas; para el sector servicios son: locales, garajes u oficinas. La mayoría de estos recursos se ubican en la casa de habitación del propietario del negocio, por ello el 68,42% de los empresarios son propietarios del local donde laboran, el 26,32% lo arriendan y sólo el 5,26% lo anticresan. (Ver gráfica No. 10)

Gráfica No. 10 Tenencia del Local Comercial (%).
Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

La mayoría cuentan con los servicios públicos básicos: para el 15,8% de las empresas de este sector la energía es costosa, el servicio acueducto es costoso para el 14,04% de los negocios, y el 7,02% no tienen redes de alcantarillado, el servicio de aseo es costoso para el 5,26% de los establecimientos, y el 42,1% de los negocios no tienen línea telefónica. (Ver tabla No. 21) Las mayoría de vías son carreteables o peatonales sin pavimentar, dependiendo del barrio.

Las únicas limitantes son el lugar de trabajo estrecho en la mayoría de casos, tanto en lo comercial, como en servicios y la regular o deficiente distribución del espacio (local) porque por lo general son las salas o garajes de las casas de habitación. El ambiente de trabajo es entre normal y estresante.

3.3.3 Recurso tecnológico

Sector Primario: La Maquinaria empleada en la actividad agrícola es mínima, por ejemplo un tractor, y las herramientas empleadas son de tipo manual como la pala y el azadón, y tradicional como el arado con yunta de bueyes para procesos como la preparación del terreno y la siembra; Además se encuentran en malas condiciones y están deterioradas. El tipo de producción mayormente es manual; Los cambios realizados se han dado en cuanto: a los productos sembrados, dependiendo la época y de la rentabilidad se ha sembrado: trigo, papa, arveja, maíz, cebolla y otras hortalizas; también,

a los abonos que se echan a los cultivos; y al mercado, ya algunos comercializan directamente con los consumidores de sus productos.

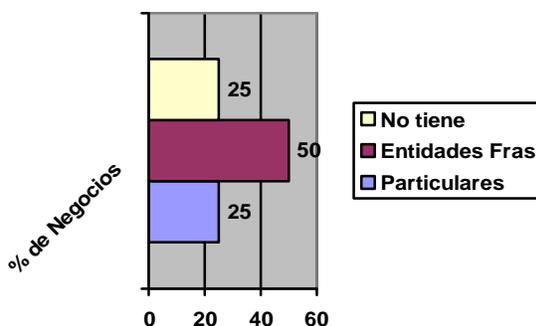
En el sector pecuario se emplean herramientas manuales y tradicionales; el tipo de producción es tradicional y doméstico; Se han dado cambios en cuanto a los procesos ya que se ha mejorado la técnica para el tratamiento de las especies animales, y ahora, se les da concentrado para acelerar la crianza y se han mejorado las condiciones sanitarias de éstos; los empresarios se están capacitando con el SENA para ello; y en cuanto a los productos porque han rotado las actividades de siembra y de crianza de animales, por ejemplo: antes se dedicaban a la cría de cuyes en el sector de la Merced, ahora se dedican a la cría de ganado vacuno y de porcinos técnicamente, porque les resulta más rentable.

Sector Terciario: Dependiendo de la actividad comercial o de servicios, la maquinaria y los equipos son diversos, por ejemplo: computador, fotocopiadora, cortadora, etc. El tipo de producción es manual y de tecnología en la parte de servicios y en el sector comercio; los cambios realizados se han presentado en los procesos ya que se ha tecnificado más y se han mejorado las ventas de mercancías o servicios.

3.3.4 Apoyo financiero.

Sector Primario: El 100% de los productores campesinos trabajan con capital propio, y solicitan sus créditos a entidades financieras, un 50% al Banco Agrario o al Banco Ganadero. Hay reinversión de las ganancias producidas por la venta de productos cosechados, de la venta leche o de animales para carne (ver gráfica No. 11). Frente a las expectativas del negocio, se observa que el 100% de los cultivadores desean ampliar su producción, tanto en lo agrícola como en lo pecuario, por eso han solicitado últimamente créditos a entidades financieras.

**Gráfica No. 11 Recursos Financieros (%).
Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005**

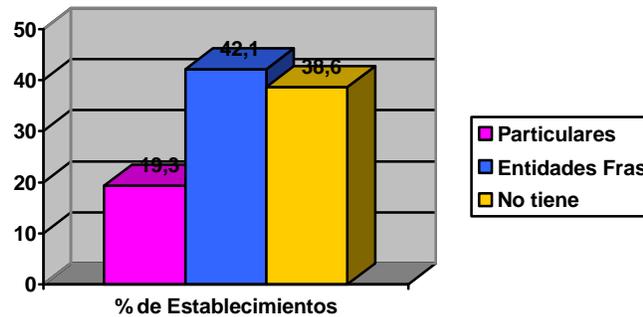


Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Sector Terciario: En cuanto al financiamiento de sus actividades comerciales o de servicios, se observa que es con capital propio en un 49,13% y /o capital prestado por particulares en un 36,84%. El 42,10% de los comerciantes tramitan créditos con entidades financieras como Mundo Mujer, ya que les da muchas facilidades para el trámite y el pago de intereses, y porque los requisitos en los bancos son muy exigentes, por ejemplo, tener un codeudor con trabajo estable y que gane más de \$ 600.000 mensuales, para

préstamos entre 1 y 3 millones de pesos; tener un patrimonio de 3 millones de pesos en adelante, entre otros. El 19,3% tienen créditos con particulares, ya sean familiares o agiotistas, que les cobran entre 3 y 5% mensual y/o con pago al diario. El 38,6 de los empresarios prefiere no tramitar créditos por el miedo a endeudarse y no poder pagarlos. (Ver Gráfica No. 12).

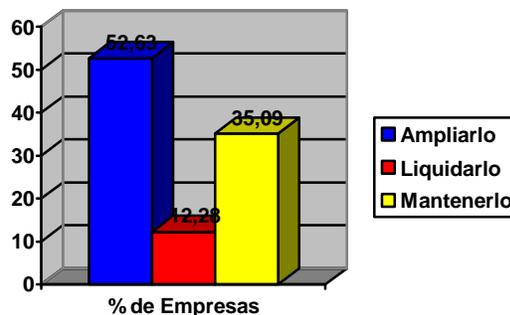
Gráfica No. 12 Recursos Financieros (%). Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

En cuanto a las expectativas del negocio, se observa que el 52,63% de los comerciantes y prestadores de servicios desean ampliar su producción, el 35,09% quisieran mantenerlo porque es su sustento pero no tienen recursos para ampliarlo, y el 12,28 quisieran liquidarlo porque están trabajando en otras ocupaciones, o porque no les resulto y les está dando pérdidas. Por lo anterior, tiene una urgente necesidad de solicitar créditos a entidades financieras. (Ver gráfica No. 13).

Gráfica No. 13 Expectativas (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005



Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

3.4 INGRESOS Y EGRESOS

3.4.1 Fuentes de ingreso de las organizaciones

Sector Primario: Las principales fuentes de ingreso mensual de las actividades agropecuarias presentes en la Comuna 10 son las ganancias obtenidas por la venta de

sus productos, que son en promedio de \$. **1'805.000**, con un nivel promedio de ventas totales de \$ **5'166.750**.

Sector Terciario: Las fuentes de ingreso mensual para este sector son el 100% dadas por las ganancias obtenidas por la comercialización de mercancías o la venta de sus servicios personales, son en promedio de \$ **499.103**, con un nivel promedio de ventas totales de \$ **2.161.864**.

3.4.2 Inversiones de las empresas

Sector Primario: La mayoría de la gente del sector agropecuario tiene en promedio unos costos de inversión de \$ **6'242.500**, y son los siguientes: en maquinaria y equipo (herramientas para el arado y el abonado de la tierra), en construcciones (adecuación y limpieza de los galpones o jaulas de crianza de especies menores, etc.); y en vehículos como tractores o furgones alquilados.

Sector Terciario: Los costos de inversión del sector comercio o servicios son: construcciones como el local, que generalmente, es una parte de la casa de habitación (sala o garaje); equipos como computador, celulares, etc.; y mobiliario como vitrinas, estantes, escritorio y sillas. El promedio de inversiones de estas empresas es de \$ **3.655.508,77**

3.4.3 Gastos de las organizaciones

Sector Primario: Gastan mensualmente en promedio \$ **3'361.750**, en rubros como: servicios públicos, en mano de obra, en materia prima e insumos los gastos son mínimos, en suministros, en transporte del producto. Aunque hay que aclarar que estos valores se presentan por tiempo de siembra, de mantenimiento o de cosecha.

Sector Terciario: Los gastos son en promedio de \$**1.662.761,4**, que cubren rubros como servicios públicos, mano de obra, arrendamiento, impuestos, en materia prima, suministros, mercadeo y venta, entre otros gastos.

4. PROPUESTA DE ECONOMÍA SOLIDARIA PARA LA COMUNA 10

Partiendo del diagnóstico económico y empresarial de la comuna 10, realizado en este estudio, se propone desarrollar un Plan Estratégico donde se establecen unos principios y valores, unos escenarios prospectivos, una visión, una misión, unos objetivos, unas estrategias, y donde se identifican unos proyectos de fortalecimiento económico y empresarial de esta comuna del Municipio de Pasto.

I. DIAGNÓSTICO

Partiendo de la DOFA realizada con los propietarios de algunos negocios existentes en la comuna 10, se determinó en la parte económica y empresarial las siguientes LIMITANTES y POTENCIALIDADES:

NEGATIVOS

- Economía de subsistencia
- Débil Espíritu empresarial
- Desorganización empresarial
- Baja asociatividad
- Desempleo o subempleo
- Informalidad
- Baja competencia laboral
- Producción tradicional
- Débil capacidad de comercialización
- Débil comunicación
- Difícil ejercicio del liderazgo
- Poca participación comunitaria
- Deficiente equipamiento social y colectivo
- Vías de acceso en mal estado
- Presencia grupos de población vulnerable

POSITIVOS

- Recursos físicos y de espacio
- Potencial Humano: Hábil y capaz
- Positivismo: Ganas de salir adelante
- Gente Recursiva y Creativa
- Conocimiento y vocación
- Experiencia y Credibilidad
- Disponen de mano de obra - joven
- Productos de Calidad
- Buena Demanda de Productos
- Presencia de OG´s y ONG´s
- Asesoría de Universidades, SENA, ...
- Créditos de entidades fras

II. PLAN ESTRATÉGICO

1. PRINCIPIOS Y VALORES

Se tomaron las ideas planteadas en la DOFA realizada a las diferentes actividades empresariales presentes en la Comuna 10, y se priorizaron los siguientes aspectos:

- Pensar en el bien común
- Tener sentido de pertenencia
- Ponerse de acuerdo dialogar
- Ser solidario y equitativo
- Ser honestos y sinceros
- Ser incluyente y democrático
- Trabajar en equipo y en red
- Ser creativos e innovadores
- Ser dinamizador y multiplicador de procesos de desarrollo comunal
- Formarse continuamente y en forma integral
- Tener autonomía económica, política, social, ambiental, etc.

2. ESCENARIOS:

- a. *Escenario Tendencial:* es una descripción de una situación futura, donde, si no se hace nada por mejorar los acontecimientos del presente, las cosas van a seguir igual o desmejorándose. En el caso de la Comuna 10 tenemos la siguiente tendencia: “Una comuna deteriorada por el incremento de la pobreza y la miseria, de la población vulnerable, de la violencia social, de la indiferencia de sus habitantes y el individualismo, por el cierre de las pequeñas empresas y sumergida en una economía de subsistencia, lo que genera a la gente una calidad de vida no digna.”
 - b. *Escenario Ideal:* Es el escenario que todos soñamos, que deseamos, que proyectamos y que genera óptimas condiciones de vida. Para la comuna, se planteó lo siguiente: “Una Comuna agradable, articulada, autónoma, y promotora de su propio desarrollo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.”
 - c. *Escenario Propuesto:* Es el escenario factible de realizar. Para esta comuna, se propone en la parte económica y empresarial, lo siguiente: que sea “Una comuna organizada en su mayoría de actividades, con altos niveles de asociatividad, donde los empresarios se capacitan y crean empresas sostenibles. “
3. **VISIÓN:** Una Comuna agradable, articulada, autónoma, promovida y promotora de su propio desarrollo para mejorar el nivel de ingresos, mediante la organización comunitaria, la asociatividad, la formación integral y el fortalecimiento y creación de las empresas, y que logra una alta calidad de vida para sus habitantes.”
4. **MISIÓN:** Trabajamos solidariamente, con optimismo, creatividad y calidad por el bien común, el fortalecimiento empresarial y por una comuna de bienestar.

5. OBJETIVOS:

- a. **OBJETIVO GENERAL:** Mejorar el nivel de ocupación para mejorar el nivel de ingresos, mediante la organización comunitaria, la asociatividad, la formación integral y el fortalecimiento y creación de las empresas.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fortalecer las Organizaciones Comunitarias y empresariales presentes en la Comuna 10.
2. Promover la Asociatividad y el Cooperativismo, y crear Grupos Productivos Asociativos.
3. Implementar programas de Formación Integral Empresarial
4. Formular y gestionar proyectos productivos y empresariales.

Todo lo anterior, con el fin de obtener un empresario motivado, organizado, formado y ejecutor.

6. IDENTIFICACION DE PROYECTOS:

Partiendo de estos objetivos, se establece el Programa de la Alianza Empresarial, dentro del eje económico que se planteó dentro del Plan de Desarrollo Indicativo de la Comuna 10. Este programa se articula mediante un proyecto base llamado “PROMOCION DE LA CULTURA EMPRESARIAL Y LA CREACION DE EMPRESA”; por tanto, se realizó una propuesta de que este proyecto se puede dividir en 4 subproyectos o etapas, que se describen a continuación.

Nombre del Proyecto:	1. Fortalecimiento de la Organización Comunitaria y Empresarial por Sectores Productivos.
Programa:	Alianza Empresarial
Descripción del Proyecto:	Los líderes y empresarios de la Comuna 10, se organizan para trabajar articuladamente por medio de una Red Empresarial para sensibilizar, fortalecer y crear empresas sostenibles en esta localidad.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los pequeños empresarios sobre la importancia de mejorar la parte empresarial de la comuna a través de un trabajo colectivo. • Conformar un equipo Promotor Empresarial, de Líderes y empresarios destacados en la comuna según la actividad productiva. • Capacitar y motivar sobre el Verdadero Liderazgo, y hacia la organización comunitaria y empresarial. • Conformar la Red Empresarial para mejorar las condiciones de la organización productiva y empresarial e Integrar a los gremios para trabajar en equipo.
Actores:	Líderes y Comités Empresariales de la Comuna 10, Alcaldía Municipal, Universidades, SENA, Dansocial, entre otros.
Población Beneficiada:	Líderes comunitarios, Emprendedores y empresarios de la Comuna 10.

Nombre del Proyecto:	2. Promoción de la Asociatividad y el Cooperativismo, y creación de grupos productivos asociativos.
Programa:	Alianza Empresarial
Descripción del Proyecto:	Los empresarios se asocian en gremios por actividades productivas, para trabajar articuladamente y así fortalecen la actividad empresarial, con apoyo interinstitucional.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los emprendedores y empresarios en economía solidaria. • Impulsar un cambio de mentalidad empleadora a una mentalidad emprendedora, en cada sector económico. • Identificar las oportunidades que ofrece el sector para la creación de nuevas unidades productivas. • Formar legalmente las nuevas empresas para seguir el proceso adecuado.
Actores:	Emprendedores y Empresarios de la Comuna 10, Comités Empresariales de la Comuna 10, Alcaldía Municipal, Universidades, SENA, Dansocial, entre otros.
Población Beneficiada:	Empresarios de la Comuna 10.

Nombre del Proyecto:	3. Implementación de programas de Formación Empresarial Integral y continua, para los grupos asociativos y población de la comuna.
Programa:	Alianza Empresarial
Descripción del Proyecto:	Se requiere que la población de la comuna sin distinción logre acceder a un constante apoyo en distintas competencias laborales de acuerdo a sus habilidades y necesidades.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un programa de Formación Empresarial Integral y continua, dirigido a los grupos

	<p>focales, priorizados en cada sector económico de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar alianzas estratégicas interinstitucionales para llevar a cabo el programa de formación empresarial • Ejecución del programa de formación empresarial. • Diseñar ideas de proyecto para determinar donde se quiere ir y determinar las fuentes de financiación dentro del proceso de capacitación. • Capacitar a los empresarios y asesorar a los emprendedores en Plan de Negocios (creación y puesta en marcha de la empresa).
Actores:	Emprendedores y Empresarios de la Comuna 10, Comités Empresariales de la Comuna 10, Alcaldía Municipal, Universidades, SENA, Dansocial, entre otros.
Población Beneficiada:	Empresarios, grupos asociativos y población de la Comuna 10.

Nombre del Proyecto:	4. Formulación y gestión de proyectos productivos y empresariales.
Programa:	Alianza Empresarial
Descripción del Proyecto:	Formulando proyectos productivos y empresariales y haciendo uso del banco de proyectos, se seleccionara los proyectos que más proporcionan beneficios a la comunidad, determinados por criterios de tipo social, económico y físico; para que se dé, el mayor uso de recursos de entidades como la alcaldía y otras instituciones y lograr la mayor parte de financiación de estos.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y evaluar proyectos empresariales. • Creación del Banco de Proyectos. • Gestionar recursos a nivel local, nacional e internacional para desarrollar los diferentes proyectos. • Desarrollar alianzas estratégicas interinstitucionales que apoyen la gestión y ejecución de proyectos productivos y empresariales.
Actores:	Emprendedores y Empresarios de la Comuna 10, Comités Empresariales de la Comuna 10, Alcaldía Municipal, Universidades, SENA, Dansocial, entre otros.
Población Beneficiada:	Empresarios de la Comuna 10.

8. ACCIONES ESTRATÉGICAS COMPLEMENTARIAS:

- Crear un programa cooperativo o asociativo masivo para que los campesinos asuman programas de mercadeo y procesamiento agroindustrial de productos rurales. Este programa se puede combinar con contratos con empresas, en que las asociaciones y cooperativas construyan la correlación de fuerzas para negociar equitativamente.
- Valoración y programación de la producción, reproducción o conservación de recursos naturales renovables y respeto a la propiedad comunitaria de los recursos genéticos.
- Contratos con comunidades campesinas para el manejo de zonas de importancia ecológica.

- Dirigir de manera equitativa y por votación el presupuesto de la Alcaldía para proyectos productivos de manera que se beneficie un alto porcentaje de la población.
- Acceder a la maquinaria que se requiera por medio del SENA y/u otro tipo de arrendamiento de maquinaria, que haga eficiente la producción.
- Hacer una adecuada división de trabajo para la mano de obra en las empresas.
- Adquirir materia prima en grandes volúmenes y a menores costos, a través de distintos grupos empresariales.
- Buscar el apoyo para el agro por medio de FINAGRO, industria fondo nacional de garantías a través de la gestión de recursos.
- Priorizar la producción agroindustrial e industrial para lograr un desarrollo económico más favorable.
- Comercializar los productos: primero abasteciendo el mercado de la localidad, luego el del municipio, y si tiene un buen mercado externo permitir mejor rentabilidad e incluso que se de un tipo de trueque para no lograr un desequilibrio. Así garantizar el bienestar de la población de la comuna.
- Desarrollar alianzas estratégicas interinstitucionales que permitan la inserción a nuevos mercados. Si la producción local tiene capacidad de autoabastecer a la población de la comuna.
- Integrar a través de la red empresarial a los gremios para la formación de equipos de trabajo para la constitución de proyecto productivos.
- Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas de menor escala, a través de asesoría y capacitación directa.

MARCO CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Características de las organizaciones de Economía Solidaria¹⁹

1. *Estar organizadas como empresas que contemplen en su objeto social necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicios comunitarios.*
 2. Tener establecido un vínculo asociativo, fundado en los principios y fines contemplados en la Ley 454/98.
 3. Tener incluido en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de lucro, movida por la solidaridad, el servicio social comunitario.
 4. Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros, sin consideración a sus aportes.
 5. Establecer en sus estatutos el monto mínimo de aportes sociales no reductibles, debidamente pagados, durante su existencia.
 6. Integrarse social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin el desarrollo integral del ser humano.
- Al hablar de Economía Solidaria, debemos recordar que existen: la **Economía Privada**, con su espíritu de ánimo de lucro y enriquecimiento individual, la **Economía Estatal**, con su orientación de servicio ciudadano, interés común y colectivo, con o sin ánimo de lucro, y la **Economía Solidaria**, con su compromiso, responsabilidad y servicio a la comunidad.

Así mismo, la Economía Solidaria como economía formal, debe estar normatizada; para la elaboración de la **Ley 454/98**, el Legislador partió de la Constitución Política, especialmente de los artículos: 38, derecho de asociación; 58 formas asociativas y

¹⁹ Ley 454 /98 Art. 6

solidarias de propiedad; 60, promoción y democratización de la propiedad; 64, protección a los trabajadores agrarios, y el 333, el Estado fortalecerá y estimulará las organizaciones solidarias.

Guardan concordancia con la ley 508 de 1999 sobre el Plan de Desarrollo “Cambio Para Construir la Paz”, el Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado: Plan Colombia, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo N0. 152 del 15 de julio de 1994, la Ley de Reactivación Económica No. 550 de 1999 y la Ley 489 de 1998 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.

Se mantiene el pensamiento cooperativo y contemplado en la Ley 79/88 Actualización Legislación Cooperativa; Decreto Ley 1333/89 Precooperativas; Decreto Ley 1480/89 Asociaciones Mutuales; Decreto Ley 1481/89 Fondos de Empleados; Decreto Ley 1482/89 Empresas de Servicios de Administración Pública Cooperativa; Decreto 468/90 Cooperativas de Trabajo Asociado, y Ley 126/76.

PRINCIPIOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA²⁰

1. *El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.*
2. *Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.*
3. *Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.*
4. *Adhesión voluntaria, responsable y abierta.*
5. *Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción*
6. *Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.*
7. *Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.*
8. *Autonomía, autodeterminación y autogobierno.*
9. *Servicio a la comunidad.*
10. *Integración con otras organizaciones del mismo sector.*
11. *Promoción de la cultura ecológica.*

FINES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA²

La Economía Solidaria tiene como fines principales:

1. *Promover el desarrollo integral del ser humano*
2. *Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico creativo, y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.*
3. *Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativas.*
4. *Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.*
5. *Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.*

²⁰ Ley 454/98 Art. 4

ORGANISMOS DE APOYO A LA ECONOMIA SOLIDARIA

Consejo Nacional de Economía Solidaria - CONES

Miembros del CONES

Estará conformado por un representante de cada uno de los componentes del sistema, elegidos democráticamente, así:

1. Un representante de cada uno de los organismos de tercer grado y en el caso de la no existencia del órgano de tercer grado de los organismos de segundo grado.
2. Un representante de los capítulos regionales elegido por los capítulos que se crearan de acuerdo con el reglamento que expida el CONES.
3. El director del Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, quien asistirá como invitado con voz pero sin voto.

Funciones del CONES

1. Fomentar y difundir los principios, valores y fines de la Economía Solidaria.
2. Formular, coordinar, promover la ejecución y evaluación a nivel nacional de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos generales al interior del sistema de la economía solidaria.
3. Integrar los componentes del sistema de la economía solidaria.
4. Aprobar sus propios estatutos y reglamentos internos.
5. Nombrar al Secretario Ejecutivo y demás cargos directivos de conformidad con sus estatutos.
6. Participar en los organismos de concertación del desarrollo nacional.
7. Ser órgano consultivo del Gobierno Nacional en la formulación de políticas relativas a la economía solidaria.
8. Designar las comisiones técnicas especializadas que sean necesarias.
9. Trazar las políticas en materia de educación solidaria.
10. Las demás que la Ley, los estatutos y reglamentos le asignen.

Fondo de Fomento de la Economía Solidaria - FONES

Créase el fondo de fomento de la Economía Solidaria con personería jurídica, patrimonio propio y naturaleza solidaria vinculado al Departamento Nacional de la Economía Solidaria y sometido al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Miembros afiliados al FONES

Serán miembros del Fones las entidades de la Economía Solidaria que suscriban aportes según lo determine los reglamentos.

La afiliación al Fones será voluntaria y tendrá un acceso a sus créditos únicamente las entidades afiliadas.

Funciones del FONES

1. Otorgar créditos para los proyectos de desarrollo de las entidades de Economía Solidaria inscritas.
2. Administrar los recursos a su disposición.
3. Fomentar las organizaciones solidarias de producción y trabajo asociado.

4. Otorgar créditos solidarios para fortalecer las organizaciones de la Economía Solidaria más pequeñas.

Fondo de Garantías Cooperativas FOGACCOOP

Que facilita el acceso de las cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito, o un fondo de garantías, denominado **FOGACCOOP**, el cual cuenta con los mecanismos de apoyo a las entidades mencionadas cuando éstas se encuentren en dificultades económicas, indica los medios de financiación a cargo de las entidades inscritas, regula el seguro de depósitos, determina montos de cobertura y establece criterios sobre la formación de reservas separadas para atender los distintos riesgos.

INSTRUMENTOS LEGALES DE LAS EMPRESAS SOLIDARIAS

Acuerdo Cooperativo

El acto de fundación de una cooperativa se materializa en los estatutos. El estatuto es el ordenamiento normativo interno producto de la acción conjunta de voluntades, donde se expresa ordenadamente la manera como debe operar la cooperativa para la satisfacción de necesidades con un mismo interés en cada uno sus miembros.

Estatutos: Son el conjunto de normas permanentes que regulan las actividades, la organización y las relaciones entre asociados de una cooperativa. No puede existir una cooperativa sin estatutos.

Instrumentos Legales de Organización

Reglamentos

El trabajo de los empleados de la cooperativa, los servicios que presta la cooperativa, los diferentes comités, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, la Asamblea General, deben adecuarse a las condiciones cambiantes de la cooperativa y su entorno, bien sea de asociados o delegados y todo aquello que según los estatutos, se requiera.

Manuales

Por lo regular son dos: **de funciones y de procedimiento**. Los primeros tienen que ver con las actividades que se desarrollan no sólo los directivos, sino también los empleados. Se deben elaborar con base en los cargos y no con base en las personas.

Los segundos se refieren a los procedimientos que se deben seguir en cada una de las actividades que desarrolla la cooperativa. Los principales son: Manual de Procedimientos para admitir asociados, procedimientos para adquirir un servicio, procedimiento de sanciones y exclusiones de asociados y todos aquellos que la administración vea necesarios. Estos manuales se elaboran con base en los estatutos y reglamentos y deben ser conocidos por todos los asociados, son aprobados por el Consejo de Administración.

Actas

Las obligatorias y más importantes son: De Asamblea Generales de asociados o delegados, de Consejo de Administración y de Junta de Vigilancia; requieren de un libro foliado y registrado en la Superintendencia de la Economía Solidaria. Asimismo,

se requiere un libro para el registro de asociados. Para cualquier irregularidad como pérdida de libro o de algunos folios, maltrato o deterioro en alguna de sus partes, léase el Código de Comercio en lo referente a libros. Cada comité debe llevar un libro de actas, especialmente el Comité de Crédito.

Informes

Cuando en la cooperativa se nombra una comisión o se le encarga una determinada actividad a una persona, lo más aconsejable es que el informe se presente por escrito y se deje constancia del mismo.

Estos informes los puede solicitar al Consejo de Administración la Junta de Vigilancia, la Gerencia o cualquier otro comité legítimamente constituido. Debe quedar constancia de entrega.

Sistema de Información y Archivo

Es aquí donde está el éxito de una buena administración. Existe el archivo porque es necesario llegar con facilidad a la información, y no sólo esto; es fundamental un informe rápido y oportuna. Cuando existe una clasificación ambigua o mal definida, el archivo se convierte en un jeroglífico y su búsqueda es casi un juego de azar.

Un eficaz sistema de archivo se debe hacer con las siguientes bases:

- Etiquetar bien las carpetas, con nombres que permitan una rápida identificación encabece con un sustantivo y no con un adjetivo.
- Clasificar lo que se va a archivar con criterios claros y sencillos que reflejen sus necesidades.
- Archivar de tal manera que cualquier papel sea localizado en menos de tres minutos (indicando – nominando o cronológicamente).
- Utilizar métodos que faciliten la incorporación ordenada de documentos.
- Desarrollar y adquirir métodos simples y coherentes que le permitan deshacerse de los archivos antiguos e inservibles.
- Colocar ganchos, pegar en la carpeta los documentos. No usar clips porque estos se desprenden fácilmente y además se enganchan con otros papeles sueltos en las carpetas. No coloque papeles sueltos en las carpetas que estos se salen y se pierden o se traspapan.
- Utilizar los últimos quince minutos de la jornada diaria para archivar lo del día.
- Hacer el mantenimiento oportuno a todos los elementos del archivo: carpetas, archivadores, etiquetas, ganchos, etc.
- Revisar continuamente el archivo para ver si las carpetas si están y están bien archivadas.

RESUMEN DEL TRÁMITE PARA CREAR UNA EMPRESA SOLIDARIA

Primer paso:

- Conformar el grupo de fundadores
- Nombrar un comité organizador
- Participar en el curso de inducción
- Definir el modelo solidario a desarrollar
- Participar en el Curso Básico (20 HORAS), para obtener la certificación de DANSOCIAL o de la entidad autorizada.
- Elaborar los estatutos, el acta de aportes y el acta de la Asamblea.

Segundo paso:

- Convocar la Asamblea de Constitución
- Realizar la Asamblea y en ella elegir los directivos, la Junta de Vigilancia, el revisor fiscal y los comités
- Firma del Acta de Constitución.

Tercer paso:

Registrar la entidad ante la Cámara de Comercio y presentar los siguientes documentos:

- Formulario de datos básicos de la Cámara de Comercio debidamente diligenciado.
- Acta de constitución suscrita por Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Copia de estatutos

Cuarto paso:

- Control de legalidad: Se tramita ante la Superintendencia respectiva. Las cooperativas de ahorro y crédito, multiactivas, integrales, ante la Superintendencia de Economía Solidaria SUPERSOLIDARIA.

Quinto paso:

- Obtener en la DIAN el Nit y el RUT, para efectos tributarios.

Documentos que se deben allegar para el Control de Legalidad

- Petición suscrita por el Representante Legal.
- Estatutos suscritos por el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Acta de Asamblea de Constitución.
- Certificado de Educación sobre Economía Solidaria (20 horas).
- Constancia de pago de por lo menos el 25% de los aportes iniciales suscritos por los asociados fundadores.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.
- Solicitud escrita de inscripción y registro de personalidad jurídica ante la Cámara de Comercio que le corresponda, firmado por el Gerente o Representante Legal y dirección de la Entidad constituida.
- Acta de constitución firmada por los asociados fundadores con su nombre, cédula de ciudadanía, dirección, teléfono y firma, valor de certificados suscritos y valor de certificados pagos.
- Certificación del representante legal correspondiente al pago por lo menos del 25% del capital suscrito. De este requisito de exceptúan las mutuales.
- Acreditar haber recibido la educación sobre Economía Solidaria por parte de los asociados fundadores según el caso.
- Certificación del Representante Legal en la cual conste que el Revisor Fiscal no es asociado.
- Estatuto suscrito por el presidente y el secretario de la Asamblea.
- Acta de Asamblea de Constitución.
- Certificado de educación cooperativa (20 o 10 horas, según el caso).
- Constancia de pago de por lo menos el 25% de los aportes iniciales suscritos por los asociados fundadores.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal.

CONCLUSIONES

En el sector primario se encontró rezagos de economía campesina donde se conserva factores culturales y tradicionales propios de ésta economía: cada familia es una unidad productiva que tiene como medio de producción la tierra o el capital, pero con una baja capacidad organizativa y asociativa para la inversión (adquisición de insumos, semilla, instrumentos de trabajo, transporte, empaques, créditos, arriendos, etc.), para la producción (sistemas rudimentarios de transformación – siembra y cosecha o cría -, Ausencia de técnicas y de tecnologías, etc.) y para la comercialización de productos (bajos volúmenes de pcc que no cubren la demanda, incertidumbre frente al precio, ausencia de centro de acopio, falta de vías y medios de transporte, etc.).

Además, ellos mismos se encargan del proceso de comercialización de las plantas o de animales y los derivados, que en un 80% es vendido a intermediarios en la plaza de mercado del Potrerillo, y el 20% es para autoconsumo. Por todo lo anterior, se considera que son unidades productivas de subsistencia familiar. Existen personas que toda su vida se ha dedicado a cultivar, y lastimosamente por el proceso de expansión de la ciudad se han visto obligadas a adaptarse a la dinámica urbana, teniendo que vender los predios por efectos de la valorización y la demanda de lotes para construir.

Existe una alta rotación tanto de las actividades comerciales, como de servicios, y cambios de los propietarios de los negocios; además se observa un alto nivel de liquidación de empresas especialmente tiendas, venta de fru-ver, peluquerías, taller de computadores y servipago, que durante los últimos 5 meses se han cerrado; y negocios nuevos que han surgido, especialmente en comunicaciones.

Se observa que el incremento o ganancia que obtienen los tenderos y/o mercaderistas por la venta de mercancías es mínimo, es decir, que el valor agregado obtenido es insuficiente para cubrir los gastos que genera el negocio, y que ni siquiera se cubre el pago por El trabajo. Este fenómeno se presenta por varias razones, porque: hay mucha competencia (bajos precios), la comunidad es de bajos ingresos, y la comercialización se da al menudeo (presentaciones pequeñas).

Las actividades económicas de los sectores primario y terciario que se desarrollan en la Comuna 10 son de tipo familiar y doméstico; generan bajos ingresos y se efectúan bajo la informalidad y están por fuera de las normas laborales; las actividades agropecuarias son de “pan-coger” y las actividades comerciales son de subsistencia; y tienen baja productividad y competitividad por El escaso nivel de capacitación técnica y poca tecnología. Esta situación se presenta por las siguientes razones: falta de oportunidades laborales, deficiencias en la educación y capacitación para el trabajo, y estigmatización de la zona para viabilizar los créditos por parte de algunas entidades bancarias, el régimen tributario, entre otros.

Afirmación sustentada con el siguiente testimonio de algunos habitantes del sector:

“Aquí el comercio es informal, hay pocos establecimientos comerciales que tienen casi todos los documentos que ordena la ley, son poquitos los que están al día, los

demás son comercios ilegales. Aquí existe comercio como tienditas y otros talleres que no pagan los impuestos que deberían, el comercio es informal”.^{***}

Los ingresos que generan las actividades que desempeñan los residentes de esta comuna son insuficientes para el sostenimiento y el de sus familias, no alcanzan a cubrir el costo de la canasta familiar y la multiplicidad de necesidades del hogar; el salario promedio de los habitantes de la comuna de acuerdo a la información suministrada por el SISBEN es de \$126.436.24 pesos, este promedio ni siquiera es el 50% del salario mínimo, además el 99.2% de la población registrada en el SISBEN, percibe ingresos inferiores al salario mínimo, hecho que explica las difíciles condiciones en que se encuentran los habitantes de esta zona y ante todo de los barrios cercanos al Colegio Pedagógico. El rebusque, se ha convertido en la principal fuente de ingresos para muchos de estos pobladores, especialmente de las madres cabeza de familia, quienes ofrecen sus servicios en el centro de la ciudad, para arreglo de casas, lavado, planchado, entre otros. Esta actividad genera ingresos esporádicos e insuficientes que no les alcanza siquiera para cubrir la dieta básica, razón por la cual se encuentran casos de desnutrición en los barrios más deprimidos, como Marquetalia, Río Blanco, Niño Jesús de Praga, San Albano. Al respecto, habitantes del sector comentan:

“El trabajo de la mayoría de esta población es el rebusque y cuentan solo con recursos para comer al diario lo que no les permite ninguna acumulación para mejorar e situación”.^{*****}

En economías como las de la Comuna 10, donde sus características no permiten la acumulación de capital para reinvertir o donde sus ingresos no superan el nivel de satisfacción de necesidades, el crédito se convierte en la única alternativa de ejecución de iniciativas empresariales. En la actualidad conseguir crédito para los tenderos y pequeños comerciantes pertenecientes a esta comuna se ha convertido en la principal piedra en el zapato para poder desarrollar sus empresas y convertirse en fuentes de empleo.

Esta comuna es catalogada como un foco de delincuencia e inseguridad que no presta ninguna garantía a entidad financiera alguna, la estigmatización como zona de alto riesgo de la cual ha sido objeto le ha frenado la posibilidad de acceder a este servicio. Se necesitan diversas líneas de crédito para inyectar capital y fortalecer el sector empresarial de la comuna, sin tanto trámite o traba. De la accesibilidad a este mecanismo dependen que las ideas de futuros negocios puedan hacerse realidad.

Estos pequeños comerciantes consideran como factores negativos para sus actividades y operaciones: a los impuestos, ya que el volumen de ventas de los negocios no les alcanza a cubrir estos gastos; a las tarifas de los servicios públicos ya que son demasiado altas y no están acordes al tipo de negocio establecido; y a la baja demanda, ocasionada por la alta competencia desleal, porque existe una gran cantidad de comerciantes informales, que perjudican a los que están organizados, y venden a bajos precios y mercancía de contrabando.

Entre los empresarios, hay un bajo nivel de organización y de asociatividad para agremiarse, especialmente en el sector terciario (5,26% de los negocios), frente a la

^{***} Testimonio de un líder del barrio la Floresta.

^{*****} Testimonio de un habitante del Barrio Buenos Aires.

mayoría de las empresas (94,74%) que son independientes; y un buen nivel en el sector primario (25% de las actividades agropecuarias) están asociadas, frente a un 75% que no están organizadas. Por tanto, es necesario llevar a cabo la anterior propuesta de organización comunitaria y productiva, de fomento de la asociatividad, de capacitación empresarial y de Fortalecimiento y creación de negocios, viables y sostenibles para la Comuna Diez.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. POT. 2012. Realidad Posible. Pasto. 2003. 190 P.
- AGREDA MONTENEGRO, Esperanza. Guía de Investigación Cualitativa Interpretativa. San Juan de Pasto. I.U. Cesmag, Primera Edición 2004. 110 P.
- ALBURQUERQUE, Dos Facetas del Desarrollo Económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza. Cuadernos ILPES, Santiago de Chile, 1996. Citado por: BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. 170 P.
- BURIN, David y HERAS, Ana Inés. Desarrollo Local, Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización. Primera Edición. Ediciones CICCUS y la Crujía. Buenos Aires – Argentina. 2001. 170 P.
- CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, Diagnóstico del Sector Comercio en Pasto. Talleres Produmedios. Pasto. Marzo de 2002. 70 p.
- CHIAVENATO, Adalberto. Administración de Recursos Humanos, Las Organizaciones. Ediciones Mc Graw Hill. Colombia, Marzo 2003. 475 P.
- DIRECCION DE DESARROLLO TERRITORIAL. Análisis de Ejercicios Prospectivos y Estrategias para la Construcción de Futuro en Colombia. En: Documentos para el Desarrollo Territorial No.58. Bogotá, D.C. Enero de 2003.
- DEPARTAMENTO NAL. DE PLANEACIÓN. Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cofinanciación. Programa SOS de Capacitación y Formulación de Proyectos. Bucaramanga – Santander, 1996. 45 P.
- ESPAÑA P., Aída y CHAVES S., Martha. Importancia Socioeconómica de la Economía Campesina en los Municipios de Gualmatán y Contadero. ESAP - Publicaciones. Bogotá. Diciembre de 1989. 273 p.
- FONUMA. Resultados de la Encuesta Socioeconómica realizada en el Barrio Niño Jesús de Praga entre julio y septiembre del 2001.
- FORERO P. Clemente y otros. Planeación Participativa “Estrategia de Paz”. Consejo Nacional de Planeación. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1999. 120 P.
- GOBERNACION DE NARIÑO. Capacitación y Asesoría a Organizaciones Comunitarias del Departamento de Nariño en proceso de Gestión Participativa para el Desarrollo Rural. San Juan de Pasto, Mayo de 1997. 207 P.
- SOLARTE, Guillermo. Cooperación Local y Ciudadanía, Bases de la Cooperación Local. Primera edición. Ediciones Libertarias. Colombia. Octubre 2003. 80 P.

ZORRO SANCHEZ, Carlos. Conferencia sobre Participación Social Para el Desarrollo. Doctor en Economía del Desarrollo, Universidad de París, y Consultor de la ONU para el Desarrollo PNUD. Pasto, 9 de mayo de 2003.

ZORRO SANCHEZ, Carlos. Modulo Descentralización Participación y Democratización. Revista CIDER Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Universidad de los Andes, Septiembre 1992, Santa Fe de Bogota.

Páginas de Internet:

<http://www.sena.edu.co/Portal/Informacion+General/Economia+solidaria/>

ANEXO No. 1
TALLER No. 1: ¿CÓMO ES MI COMUNIDAD?

OBJETIVOS:

- ◆ Socializar el proyecto Plan indicativo de desarrollo de la comuna 10. “Plan de vida y desarrollo”
- ◆ Identificar las características básicas de la Comuna 10, con respecto a: límites, infraestructura, conflictos, potencialidades, actividades productivas y aspectos que la comunidad considere importantes.

RECURSOS: papel periódico, marcadores, cinta, filmadora, grabadora, casetes, pilas, vídeo, fotocopias, lapiceros.

PARTICIPANTES: Líderes comunales y comunitarios.

DURACION: Tres Horas

ACTIVIDADES:

- ◆ Presentación :
- * Saludo General
- * Socialización del Proyecto Marco
- * Explicación del Taller No. 1
- ◆ Dinámica “Presentación por parejas” animación 1.1.
- ◆ Conformación de grupos entre 4-8 personas de acuerdo al número de asistentes.

Desarrollo del Taller

Elaboración de un Mapa Parlante, donde la comunidad representara gráficamente algunos aspectos como: límites, recursos existentes, infraestructura, actividades productivas, conflictos, potencialidades y otras características de la misma.

- ◆ Socialización y Evaluación
- ◆ Asignación de tarea.

ANEXO Nº 2.
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL
- CEDRE - UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PLAN INDICATIVO DE DESARROLLO DE LA COMUNA 10

Nombre del barrio:	
Descripción breve de la Comunidad : <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas familias, aproximadamente, conforman el barrio? • ¿Cuántas familias son de otros lugares, de cuales? • ¿Cuáles son las familias originarias del barrio? 	
Organización Comunitaria : Nombre los grupos Sociales, comunitarios y/o productivos existentes en el barrio.	
Servicios Públicos y Sociales : Enumere los servicios existentes en el barrio y condiciones en que se encuentran: Puesto de salud, escuela, servicio de agua, luz, teléfono, acueducto, alcantarillado entre otros.	
Medios de comunicación : ¿Cuales son los medios de comunicación existentes en el barrio?	
Ocupación o trabajo de los habitantes de el barrio : En orden de importancia, tanto en los hombres, mujeres, niños, ancianos.	
Servicios de Transporte Público : ¿Qué tipo de transporte público llega al barrio? ¿En qué horario?	
Instituciones que intervienen en la comunidad. ¿Qué instituciones han hecho presencia en el barrio? ¿De qué forma?	

Observaciones o Sugerencias :

NOMBRE Y APELLIDO: _____
DIRECCION: _____ **TELEFONO:** _____

♣GRACIAS POR SU COLABORACION♣

ANEXO No. 3
TALLER No.2: MINGA DE RECONOCIMIENTO
HACIA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO DESARROLLO

OBJETIVOS:

- Reconocer los límites de la comuna, con la ayuda de la comunidad.
- Identificar los problemas de cada barrio frente a las amenazas existentes.

RECURSOS: matriz de servicios, fotocopias, lapiceros, mapa de la comuna 10, grabadoras, Casetes, pilas, hojas, tabla, filmadora, videos.

PARTICIPANTES: Líderes comunales y comunitarios, equipo técnico y auxiliares de investigación del CEDRE. Unidad de televisión de la Universidad de Nariño y de la Alcaldía.

DURACION: Cuatro horas

ACTIVIDADES:

Concentración

- * Formación de los grupos (4 grupos de 10 personas)
- * Recorrido de los grupos.
- * Desarrollo de la guía de observación
- ◆ Llegada a la Escuela Nuevo Sol

Desarrollo del Taller

- ◆ Desarrollo de la caminata organizado en 4 grupos que inician el recorrido en lugares distintos. Corrección del mapa de la Comuna 10 y ubicación de los distintos establecimientos presentes en la Comuna 10.

GRUPO NUMERO 1. Río blanco, Peatonal 28, Cementerio, Camino Viejo, Loma del Carmen, Bellavista, San Albano, Niño Jesús de Praga y Libertad.

GRUPO NUMERO 2. Avenida Aranda, La Compuerta, Nueva Aranda, Rincón del Rosario, Nuevo Sol, Tescual Bajo, Ocho de Marzo, Quillotoco, Sol de Oriente, San Antonio Bajo.

GRUPO NUMERO 3. La Merced de Aranda, Aranda, Portal de Aranda, Villanueva Alto, Villanueva Bajo, Prados del Norte, Rincón de Aranda, Rincón de Pasto, Nuevo Horizonte, Villas del Norte y Villa Guerrero.

GRUPO NUMERO 4. Nueva Aranda H-I-F, La Floresta, Aranda Tres, Santa Matilde, La Esperanza, Buenos Aires, San Albano, Nueva Aranda A-B, Cárcel Judicial.

ANEXO Nº 4
Guía de Observación - Caminata del 12 de Marzo
Comuna 10

Aspectos a tener en cuenta

Ø Dimensión Social, Cultural y Política:

1. Fecha de creación de cada barrio.
2. ¿Cómo es la participación de la comunidad?
3. ¿Qué organizaciones existen?
4. ¿A qué se dedican dichas organizaciones?
5. Logros y limitantes que han tenido las organizaciones.
6. ¿Qué organizaciones han tenido mayor reconocimiento y porque?
7. ¿Cuáles son las principales dificultades afrontadas por las organizaciones?
8. ¿Cuáles son las principales dificultades afrontadas para la participación?
9. ¿Qué beneficios ha recibido la comunidad con las acciones que han desarrollado las diferentes organizaciones?
10. ¿Cómo es la relación entre las juntas de acción comunal?
11. Además de las organizaciones existentes, ¿qué otras personas representan a la comunidad?
12. ¿Qué instituciones han intervenido en el barrio y cómo lo han hecho?
13. ¿Qué acciones adelantan actualmente las JAC y organizaciones existentes en esta zona?
14. ¿Qué condiciones facilitan que la comunidad participe y se organice?
15. ¿Qué eventos culturales (fiestas religiosas, eventos recreativos y/o deportivos entre otros) son reconocidos por la comunidad?

DIMENSION FISICO – ESPACIAL Y AMBIENTAL.

1. ¿Cómo fue el proceso de poblamiento de la zona?
2. ¿Cuáles fueron los primeros barrios de la comuna?
3. ¿Qué facilitó este proceso?
4. ¿Qué dificultades se notaron en este proceso?
5. Condiciones físico-espaciales que tuvieron en cuenta.
6. Principales características migratorias de la población.
7. ¿De dónde vinieron las primeras familias?
8. ¿En qué zonas específicas se asentaron?
9. Actualmente, ¿en qué zonas se está asentando las nuevas familias?
10. Condiciones actuales bajo las cuales se está desarrollando el proceso de urbanización.
11. Distribución espacial de los barrio (espontánea, planificada)
12. ¿Cuáles son los espacios de mayor doblamiento?
13. ¿Cuáles son los espacios de mayor flujo y confluencia poblacional, porqué?
14. ¿Cuáles son las condiciones actuales en referencia a: Dotación de servicios públicos, Espacio público y zonas verdes, Transporte público, Estado de vías, y Manejo de basuras?
15. ¿Con qué recursos naturales cuenta la zona?

16. ¿Cuál ha sido el uso y manejo de estos recursos?
17. Localización de zonas de amenaza natural y/o antrópica?

DIMENSION ECONOMICA.

1. ¿Cuál es la actividad económica predominante?
2. ¿Cuáles son las otras formas de obtener ingresos?
3. ¿Por qué se ha desarrollado estas actividades?
4. ¿Cómo se desarrollan estas actividades?
5. ¿Existe algún tipo de organización con base en estas actividades económicas?, ¿cuáles?
6. ¿Qué condiciones han favorecido el desarrollo de estas actividades económicas?
7. ¿Qué condiciones han dificultado el desarrollo de actividades económicas?
8. ¿Cómo se podría mejorar la condición económica de la población?
9. ¿Qué organizaciones o instituciones han fomentado el empleo y el ingreso a nivel local? ¿Cómo lo han hecho?
10. Tradicionalmente, ¿cuál era la ocupación económica de la población?
11. ¿Qué ocurrió con esta ocupación?
12. ¿Por qué ocurrió esto?

ANEXO No. 5
TALLER No 3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS
SOCIOECONÓMICOS DE LA COMUNA 10.

PRIMERA SESION

OBJETIVO: Identificar, agrupar y visualizar los problemas socioeconómicos sentidos por la comunidad y elegir entre ellos el problema más importante sobre el cuál se puedan tomar acciones.

RECURSOS: Papel periódico, marcadores, filmadora, video, cámara fotográfica, rollo, casetes, pilas, grabadora

PARTICIPANTES: Representantes de grupos organizados.

DURACION: 4 Horas.

ACTIVIDADES:

- Presentación.

El grupo técnico elabora un listado de problemas, agrupados por tema, teniendo en cuenta la información de los talleres anteriores y lo pone a consideración de la comunidad.

- Los participantes anotarán en tarjetas individuales aquellos problemas que consideren importantes y que no estén en la lista. Estos se presentan en plenaria, se analizan una por una las tarjetas, se descarta las repetidas y los nuevos problemas identificados se incluyen en la lista anterior.

- Entrega de pliegos de papel periódico y marcadores, con los cuales los participantes representaran gráficamente aspectos como: Fuentes de trabajo e ingresos, gastos entre otros.

- Cada grupo socializará la matriz asignando un representante.

- Evaluación: se hará coevaluación entre grupos, sacando aspectos positivos y negativos observados al realizar el taller; este les ha servido para conocer la comuna.

ANEXO 6.
TALLER No. 4 CÓMO ESTA LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA EN LA COMUNA 10?

OBJETIVOS:

- Identificar como es la organización de la comunidad para generar recurso económico para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la Comuna 10.
- Observar dentro de los grupos focales como son las relaciones sociales y las posibles oportunidades de organizarse.
- Determinar los problemas y las ventajas actuales de las organizaciones existentes.
- Identificar posibles proyectos productivos como nuevas fuentes de empleo.

Recursos: Papel periódico, marcadores, filmadoras, video, cámara fotográfica, rollo, casetes, pilas, grabadoras.

Duración: 4 horas.

PARTICIPACION: Lideres de las organizaciones existentes, jóvenes, madres comunitarias, desempleados, adulto.

ACTIVIDADES:

- Presentación.
- Dinámica de animación
- Formación de grupos focales.
- Trabajo para identificar los aspectos positivos y negativos de las organizaciones existentes.
- Identificar las habilidades y potencialidades que tiene cada grupo en cuanto, a alguna actividad productiva.
- Lluvia de ideas acerca de las posibles alternativas productivas según las características de los grupos focales.

Aspectos a observar:

Relaciones sociales.
Proceso de priorización.
Participación dentro del grupo.
Identificación de líderes.
Cómo se dan las decisiones.
Cómo se designan funciones.
Por qué no participan.

NOTA: El investigador no debe participar, solo observar.

DESARROLLO DEL TALLER

En el taller se busca obtener información, acerca de como han surgido las organizaciones productivas sus potencialidades e identificar cuales son las expectativas de los grupos focales hacia organizarse y crear proyectos productivos.

ANEXO 7.
TALLER No 5. LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS: CÓMO FUERON, CÓMO SON, Y CÓMO SERÁN.

OBJETIVO: Reconocer la historia de la comunidad, en cuanto a la actividad económica el entorno en el cual conviven, y como esperan que sea la Comuna en el futuro. Identificar como la comunidad ve las organizaciones productivas en el presente y como desea verlas en un futuro.

RECURSOS: Papel periódico, marcadores, filmadora, video, cámara fotográfica, rollo, casetes, pilas, grabadora.

PARTICIPANTES: Líderes de la comuna y representantes de las organizaciones (empresa o negocios).

DURACION: 4 Horas.

SESIONES: Tres.

PRIMERA SESIÓN: ¿CÓMO ÉRAMOS?

Conversatorio con los Adultos mayores y ancianos formadores de las primeras empresas o negocios.

Objetivo de la sesión: describir la historia de las primeras actividades económicas y sus tradiciones productivas de los antepasados, que se han perdido y aquellas que todavía persisten.

Presentación

Dinámica de animación

Mesa Redonda.

Se pregunta al grupo de asistentes (tomando y cediendo la palabra)

PREGUNTAS:

- a. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes de la comuna 10 que colocaron algún negocio?
- b. ¿Hace cuánto tiempo llegaron y por qué?
- c. En lo productivo, ¿cómo era la comuna 10 antes?
- d. ¿En qué trabajaban uds. cuando jóvenes y en qué trabajan los jóvenes hoy?
- e. ¿Cómo eran las relaciones sociales para realizar actividades comunitarias antes y en qué han cambiado?
- f. ¿Qué actividades comunitarias existen todavía?

SEGUNDA SESIÓN: ¿CÓMO SOMOS?

Mapa Histórico:

Objetivo de la sesión: Conocer la historia de las organizaciones productivas para comprender el presente, dando a conocer las causas que han ocasionado la situación en que viven, conociendo cómo y por qué sucedieron.

DIRIGIDO A: Líderes de la comuna y adultos (mayores) que conocen la historia.

ACTIVIDADES:

- Presentación.
- Dinámica “mapa histórico”.
- Conformación de grupos.
- Entrega de materiales.
- Se le pedirá a los participantes dibujar como ha observado diferentes aspectos a través del tiempo, los cuales serán dibujados en una matriz, trazada previamente la cual contendrá los aspectos y los años a tener en cuenta.
- Cada grupo socializará la matriz exponiendo el porqué del cambio en los aspectos.

EVALUACION: Se hará coevaluación entre los diferentes grupos.

Las directrices serán los cambios que ha sufrido la comuna en aspectos como:

- Primeras organizaciones productivas (negocios) y de ¿cómo surgieron?
- Cambio en la producción y comercialización.
- Primera obra de infraestructura productiva que se construyó.
- Cambios en los ingresos y gastos de las empresas o negocios.
- Niveles de Empleo generado.
- Recurso técnico, tecnológico y capacitación.
- Unificar criterios para realizar un mapa histórico general.

TERCERA SESIÓN: ¿CÓMO SEREMOS?

♦ **Mapa parlante:** Este se realizara tanto a presente como a futuro (10 años).

Objetivo de la Sesión: Identificar como la comunidad ve a las organizaciones de la Comuna 10 en el presente y como desea verlas en un futuro.

ACTIVIDADES:

- Presentación.
- Conformación de grupos.
- Entrega de pliegos de papel periódico y marcadores, con los cuales los participantes representarán gráficamente aspectos como: ubicación de recursos, actividades, problemas y oportunidades económicas.
- Cada grupo socializará el mapa asignando un representante.
- Elaboración de protocolo, con una retroalimentación, donde se pondrá a consideración de los demás grupos.
- Unificar mapa de la comuna.
- Evaluación: se hará coevaluación entre grupos, sacando aspectos positivos y negativos observados al realizar el taller; este les ha servido para conocer la comuna.

ANEXO Nº 8
FORMATO DE ENCUESTA

OBJETIVO: Diagnosticar la actividad productiva y empresarial presente en la Comuna 10 del Municipio de Pasto.

Fecha: _____ No.: _____
Empresa u Organización: _____
Nombre del Propietario: _____
Ubicación: _____

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS:

1. ¿A qué actividad económica se dedica la organización?
Productiva: _____ Comercial: _____ Productiva y Comercial: _____

2. ¿La organización esta legalizada (registrada en Cámara de Cio)? SI _____ NO _____
¿Por qué? _____

3. La organización es de tipo :
Unipersonal _____ Famiempresa _____ Pequeña Empresa _____ Cooperativa _____
Precooperativa _____ Soc. Mutua _____ EAT _____ Fundación _____ Gremios _____
Sindicato _____ Otra _____ Cuál? _____

4. ¿Cómo es el ambiente y el lugar de trabajo?
Tranquilo _____ Estresante _____ Normal _____
Amplio _____ Estrecho _____ Adecuado _____

5. ¿Cómo son las relaciones laborales dentro de la empresa o negocio?
Excelentes _____ Buenas _____ Regulares _____ Malas _____

MERCADO LABORAL Y CALIDAD DE EMPLEO

6. ¿Cuántos empleados laboran en la empresa o negocio?
Entre 1 y 5 empleados _____
Entre 6 y 10 empleados _____
Entre 11 y 15 empleados _____
Más de 16 empleados _____

7. ¿Qué tipo de cargos existen en la empresa o negocio?
Propietarios _____ Administrativos _____ Operarios _____ Vendedores _____

8. ¿Cuál es el tipo y la modalidad de vinculación laboral de sus empleados?
Por Contrato _____ Por Tiempo _____ Por obra (destajo) _____
Término Indefinido _____ Término Fijo _____ Orden de Prest. De Servicios _____

9. ¿Cuál es la forma de remuneración en la empresa o negocio?
Salario _____ Jornal _____ Básico mas comisión _____ En Especie _____
Ganancias _____ Destajo _____ otros _____

10. ¿Cuál es la remuneración al trabajo?
Menos del SML _____ Entre uno y dos SML _____
Entre dos y tres SML _____ Más de tres SML _____

11. ¿Están afiliados sus trabajadores al sistema de Seguridad Social? SI ____ NO ____
¿Cuántos están afiliados a salud? _____
¿Cuántos están afiliados a Pensiones? _____
¿Cuántos están afiliados a Riesgos Profesionales? _____

12. ¿Cuántas horas de trabajo laboran diariamente?
1 a 4 ____ 5 a 8 ____ 9 a 12 ____ 13 a 16 ____

13. ¿De qué lugar procede la mano de obra?
Pasto ____ Otros Municipios _____ ¿Cuáles? _____

14. ¿Cuánto tiempo ha laborado en esta ocupación? Años ____ Meses ____

15. ¿Cuál es el tipo de capacitación y formación que tiene El personal?
COMPLETA INCOMPLETA
Primaria _____
Secundaria _____
Técnico- tecnológico _____
Universitaria _____

16. ¿Cuántos empleados tienen otro tipo de ocupación adicional a está? ____
¿Que tipo de trabajo? _____

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

17. ¿Las instalaciones de la organización son propias? SI ____ NO ____

18. ¿Cuáles son sus principales recursos físico-espaciales? Lote ____ Local ____
Bodega ____ Oficinas ____ Zonas verdes ____ Parqueadero ____ Patio ____ Otros ____

19. ¿Cuáles son sus recursos financieros? Capital propio ____ Capital prestado ____ Ambos ____

20. ¿Quién le proporciona créditos?
Asequibles No asequibles

PARTICULARES ENTIDADES _____

21. ¿Cómo es el modo de producción en la Organización?
Manual ____ Artesanal ____ Industrial ____

22. ¿Qué tipo de maquinaria utiliza, y en qué condición está? _____
Bueno Malo Regular
Tradicional _____
Avanzada _____

23. ¿Cuáles son sus expectativas frente al negocio? Ampliarlo ____ Mantenerlo ____
Liquidarlo ____ ¿POR QUÉ? _____

24. ¿Ha recibido en la organización algún tipo de capacitación? SI ____ NO ____
¿De qué tipo? _____

25. ¿Ha pensado capacitar a los empleados? SI ____ NO ____
¿En qué área? _____

26. ¿Dentro de la Organización, ha realizado cambios en cuanto ha:

Maquinaria _____ De qué tipo? _____
 Procesos _____ De qué tipo? _____
 Producto o servicio _____ De qué tipo? _____

27. ¿La organización cuenta con servicios públicos? Y ¿Cómo son?

	SI	NO	ADECUADOS	NO ADECUADOS
Acueducto	_____	_____	_____	_____
Energía	_____	_____	_____	_____
Alcantarillado	_____	_____	_____	_____
Teléfono	_____	_____	_____	_____

28. ¿Cómo son las vías de acceso hacia el lugar donde se encuentra la organización?

Carretables _____ Peatonales _____ De herradura _____ Pavimentadas _____ Despavimentadas _____

29. ¿A qué tipo de mercado vende sus productos y/o servicios?

Vecinal _____ Local _____ Regional _____ Nacional _____

30. ¿La organización cuenta con servicio de transporte propio? De personas _____

Mercancías _____ Mixto _____ ¿En qué condiciones? Buenas _____ Malas _____ Regulares _____

INGRESOS Y GASTOS DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS (mensuales).

31. ¿Cuales son sus principales fuentes de ingresos de la organización?

VALOR APROXIMADO

Intereses	_____	\$ _____
Rentas	_____	\$ _____
Donaciones	_____	\$ _____
Ganancias	_____	\$ _____

32. Aproximadamente, ¿Cuáles son las inversiones de la organización?

VALOR APROXIMADO

Maquinaria y equipo	_____	\$ _____
Construcciones	_____	\$ _____
Muebles y Enceres	_____	\$ _____
Vehículos	_____	\$ _____
Otros	_____	\$ _____

33. Aproximadamente, ¿Cuáles son los gastos de producción de la organización?

VALOR APROXIMADO

Servicios Públicos	_____	\$ _____
Mano de Obra	_____	\$ _____
Arrendamiento	_____	\$ _____
Impuestos	_____	\$ _____
Materia prima	_____	\$ _____
Suministros	_____	\$ _____
Mercadeo y ventas	_____	\$ _____
Otros	_____	\$ _____

Observaciones o Sugerencias :

ENCUESTADOR: _____ **FIRMA ENCUESTADO:** _____

♣GRACIAS POR SU COLABORACION♣

**ANEXO No. 9
TABLAS**

Tabla No. 1 Tipo de Actividad Agropecuaria de las empresas del Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005.

TIPO DE ORG	%
Sembrado de Cereales y Hortalizas	50
Invernadero y Huertas caseras	15
Explotación Especies M. (venta)	25
Explotación Especies M. (Autoconsumo)	10
TOTAL	100

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005.

Tabla No. 2 Sector Primario desagregado por Subsectores Económicos. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005.

ACTIVIDAD	CANT	%
AGRICULTURA	10	62,50%
PECUARIO	6	37,50%
TOTAL	16	100,00%

Fuente: Plan Indicativo de Desarrollo – Comuna Diez. Municipio de Pasto. Aportes de esta Investigación, realizado por: Roberto Narváez. Técnico de Investigación CEDRE – UDENAR. Agosto 2005.

Tabla No. 2a. Consolidado por Sectores Económicos. Comuna Diez Municipio de Pasto. 2005.

SECTOR	TOTAL POR SECTOR	% POR SECTOR
PRIMARIO	16	2.76
SECUNDARIO	196	33.85
TERCIARIO	367	63.39
TOTAL	579	100,00

Fuente: Plan Indicativo de Desarrollo – Comuna Diez. Municipio de Pasto. Aportes de esta Investigación, realizado por: Roberto Narváez. Técnico de Investigación CEDRE – UDENAR. Agosto 2005.

Tabla No. 3 Legalización de las actividades productivas. Registro ante Cámara de Comercio. Sector Terciario. Octubre de 2005.

Legalización	Unidades Encuestadas	%
SI	22	38,6
NO	35	61,4
TOTAL	57	100

Fuente: esta investigación.

Tabla No. 4 Consolidado del Sector Terciario. Comuna Diez. Municipio de Pasto. 2005.

SUBSECTOR	ACTIVIDAD	CIU	CANTIDAD	% POR SUBSECTOR
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REPARACIONES (47.5%)	MONTALLANTAS	5020	2	0,54%
	SERVICIO DE GAS	5151	1	0,27%
	RECICLAJE	5155	3	0,82%
	REPARACIONES ELECTRICAS	5170	1	0,27%
	TIENDA	5211	206	56,13%

	VARIEDADES	5219	7	1,91%
	VENTA DE FRUVER	5221	11	3,00%
	TERCENAS	5223	16	4,36%
	HELADERIAS	5224	3	0,82%
	VENTA DE LICORES	5225	4	1,09%
	VENTA DE ROPA	5233	1	0,27%
	JOYERIA	5239	1	0,27%
	FERRETERIA	5241	4	1,09%
	PAPELERIA	5244	6	1,63%
	COMPRAVENTA	5252	2	0,54%
	BICICLETERIA	5272	3	0,82%
	DROGUERIA	5331	4	1,09%
HOTELES Y RESTAURANTES (2.59%)	ASADERO DE POLLO	5521	5	1,36%
	RESTAURANTE	5521	4	1,09%
	CAFETERIA	5522	1	0,27%
	VENTA EN CASETAS	5529	5	1,36%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES (2.94%)	PARQUEADERO	6331	2	0,54%
	COMUNICACIONES	6421	15	4,09%
ACTIVIDADES INMOVILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER (1.55%)	TALLER DE COMPUTADORES	7250	2	0,54%
	PUBLICIDAD	7430	1	0,27%
	FOTOGRAFIAS	7494	4	1,09%
	FOTOCOPIAS	7499	2	0,54%
EDUCACIÓN (0.17%)	CENTRO EDUCATIVO	8011	1	0,27%
SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES (8.64%)	BILLAR	9249	3	0,82%
	NINTENDO	9249	4	1,09%
	LAVANDERIA	9311	6	1,63%
	PELUQUERIA	9302	34	9,26%
	TRANSCRIPCION DE TEXTOS	9309	1	0,27%
	GIMNACIO	9309	1	0,27%
	SERVIPAGO	9309	1	0,27%
	TOTAL		367	100,00%

Fuente: Plan Indicativo de Desarrollo - Comuna Diez. Municipio de Pasto. Aporte realizado por la autora de esta investigación. Auxiliar de Investigación CEDRE - UDENAR. Agosto 2005.

Tabla No. 5. Sector Terciario desagregado por Subsectores Económicos. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

ACTIVIDAD	%
COMERCIAL	60%
SERVICIOS	40%
TOTAL	100,00%

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005.

Tabla No. 6. Participación según Tipo de organización de las empresas del Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

TIPO DE ORG	Unidades Encuestadas	%
Unipersonal	25	43,90
Famiempresa	26	45,60
Pequeña Empresa	1	1,75
Cooperativa	1	1,75
Precooperativa	1	1,75
Asociación	2	3,50
Sociedad Anónima	1	1,75
TOTAL	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 7. Participación según No. de Empleados en los negocios el Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

No. DE EMPLEADOS	Unidades Encuestadas	%
Entre 1 - 5	53	93,00
Entre 6 - 10	1	1,75
Entre 11 - 16	0	0,00
Más de 16	3	5,25
TOTAL	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 8 Participación según las Condiciones Ambientales Del Lugar De Trabajo (%). Negocios del Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

	CONDICIONES AMBIENTALES DEL LUGAR DE TRABAJO (%)					
	Espacio	Iluminación	Ventilación	Basuras	Olores	Distribución
Amplio	100					
Buen@		100	100	25	25	100
Deficiente				75		
Regular					75	
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 9 Participación según Sistema de Contratación Laboral (%). Establecimientos del Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

VINCULACIÓN	Unidades Encuestadas	%
Término Fijo	2	3,51
Término Indefinido	2	3,51
Por Temporada	0	0
Por Obra (destajo)	37	64,91
Por OPS – Ventas	16	28,07
TOTAL	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 10 Participación según Tipo de Remuneración (%). Empresas del Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

REMUNERACIÓN	Unidades Encuestadas	%
Salario	3	5,26
Jornal	1	1,75
Básico + Comisión	5	8,77
En especie (vivienda)	1	1,75
Destajo	11	19,30
Ganancias	36	63,16
TOTAL	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 11 Participación según Remuneración al Trabajo (%). Negocios del Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

REMUNERACIÓN	Unidades Encuestadas	%
Menos de 1 SMLV	2	50,00
Entre 1 – 2 SMLV	2	50,00
TOTAL	4	100,00

REMUNERACIÓN	Unidades Encuestadas	%
Menos de 1 SMLV	30	52,63
Entre 1 - 2 SMLV	26	45,61
Entre 2 - 3 SMLV	1	1,75
Más de 3 SMLV	0	0,00
TOTAL	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 12 Participación de negocios del Sector Terciario según Afiliación a Seguridad Social – Salud. (%). Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Seg. Social	Unidades Encuestadas	%
SI	48	84,21
NO	9	15,79
TOTAL	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 13 Participación según Horas de Trabajo al Día (%). Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

HORAS DE TRAB DIARIAS	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Entre 1 - 4	1	25,00	7	12,28
Entre 5 - 8	1	25,00	18	31,58
Entre 8 - 12	1	25,00	19	33,33
Más de 13	1	25,00	13	22,81
TOTAL	4	100,00	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 14 Participación según Días de Trabajo Semanales (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

DÍAS DE TRAB SEMANALES	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
5	1	25,00	6	10,53
6	2	50,00	16	28,07
7	1	25,00	35	61,40
TOTAL	4	100,00	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 15 Participación según Tiempo de Trabajo en la Actividad - Años(%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Tiempo de Trabajo - Años	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Menos de 1 año	2	50,00	14	24,56
Entre 1 y 3 años	0	0,00	17	29,82
Entre 3 y 5 años	0	0,00	13	22,81
Entre 5 y 7 años	0	0,00	5	8,77
Más de 7 años	2	50,00	8	14,04
TOTAL	2	100	57	100

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 16 Participación según Nivel de Escolaridad (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Tipo de Formación	S. Primario		S. Terciario	
	No. De Empleados	%	No. De Empleados	%
Primaria Completa	5	38,46	70	43,75
Primaria Incompleta	1	7,69	2	1,25
Secundaria compl.	2	15,38	67	41,88
Secundaria Incompleta	4	30,77	4	2,50
Técnica Completa	0	0,00	8	5,00
Técnica Incompleta	0	0,00	0	0,00
Universitaria completa	0	0,00	8	5,00
Universitaria Incompleta	1	7,69	1	0,63
TOTAL	13	100,00	160	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 17 Participación según Formación para el Trabajo (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Formación	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
SI	3	75	32	56,14
NO	1	25	25	43,86
TOTAL	4	100	57	100

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 18 Participación según Capacitaciones que desearía realizar (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Formación	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
SI	4	100	45	78,95
NO	0	0	12	21,05
TOTAL	4	100	57	100

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 20 Participación según las Condiciones de los servicios Públicos del lugar de trabajo (%). Sector Primario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Servicio	ADECUADO		NO ADECUADO		NO TIENE	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Acueducto	1	25,00	3	75,00	0	0
Energía	4	100,00	0	0	0	0
Alcantarillado	1	25,00	0	0	3	75,00
Teléfono (fijo)	0	0	0	0	4	100,00
Aseo	0	0	0	0	4	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 21 Participación según las Condiciones de los servicios Públicos del lugar de trabajo (%). Sector Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Servicio	ADECUADO		NO ADECUADO		NO TIENE		COSTOSO	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Acueducto	7	100,00	0	0	0	0	8	14,04
Energía	54	97,74	2	3,51	1	1,75	9	15,79
Alcantarillado	51	89,47	2	3,51	4	7,02	3	5,26
Teléfono (fijo)	33	57,89	0	0	24	42,10	2	3,51
Aseo	57	100	0	0	0	0	3	5,26

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 22 Participación según Recursos Financieros (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

CAPITALES	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Capital Propio	4	100	28	49,13
Capital Prestado	0	100	21	36,84
Ambos	0	100	8	14,03
TOTAL	4	100	57	100,00
CRÉDITOS	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Particulares	1	25	11	19,30
Entidades Frías	2	50	24	42,10
No tiene	1	25	22	38,60
TOTAL	4	100	57	100,00

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 22 Participación según Expectativas Futuras frente al Negocio (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Concepto	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
Ampliarlo	4	100	30	52,63
Liquidarlo	0	0	7	12,28
Mantenerlo	0	0	20	35,09
TOTAL	4	100	57	100

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005

Tabla No. 23 Participación según Nivel de asociatividad (%). Sector Primario y Terciario. Comuna diez Municipio de Pasto. 2005

Asociatividad	S. Primario		S. Terciario	
	Unidades Encuestadas	%	Unidades Encuestadas	%
SI	1	25	3	5,26
NO	3	75	54	94,74
TOTAL	4	100	57	100

Fuente: Esta Investigación. Octubre de 2005